



El papel de la arqueología y el patrimonio arqueológico en la construcción identitaria del municipio de Caucasia – Antioquia.

Daniela Macías Hernández

Trabajo de grado presentado para optar al título de Antropóloga

Asesora

Alba Nelly Gómez García, Doctora en Prehistoria.

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Antropología
Caucasia – Antioquia

2022

Cita	(Macías Hernández, 2022)
Referencia	(Macías Hernández, 2022). El papel de la arqueología y el patrimonio arqueológico en la construcción identitaria del municipio de Cauca – Antioquia.
Estilo APA 7 (2020)	[Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Cauca, Colombia.



Biblioteca Seccional Bajo Cauca (Caucasia)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: Javier Rosique Gracia.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mi papá, por creer desde siempre que esto sería posible y construir hombro a hombro este sueño conmigo, incluso aunque él no lo notara.

A mí, por no rendirme.

Agradecimientos

Agradezco a mi familia por tenderme su mano, brindarme su apoyo y compañía en este proceso cada vez que fue necesario, dándome ánimos y cariño de sobra, especialmente a mi madre, mi hermana, mi tía y mi abuela; las mujeres de mi vida.

A todos y cada uno de mis compañeros ahora colegas, por ser parte fundamental de este camino en el que nunca olvidamos que somos gregarios, y que semestre a semestre se fueron convirtiendo en otra familia; gracias por las risas, el llanto y las traspachadas.

A los profesores que me guiaron en mi formación académica, enseñándome no solo a ser antropóloga sino también a ser persona, es gratificante encontrarse mentes brillantes unidas a humanos admirables. Especialmente a la profesora Alba Nelly, por ser una mentora, animarme y ver el potencial que no alcanzaba a ver en mi misma, mostrándome que es posible hacer arqueología sin soltar la mano de la comunidad.

Gracias a los habitantes de Caucasia y sus instituciones por abrirme las puertas y permitirme desarrollar el presente trabajo, esto no hubiese sido posible sin su disposición, amabilidad y colaboración.

Finalmente gracias a la Universidad de Antioquia por permitirme formarme en sus aulas y crecer en sus espacios, por volverse mi segundo hogar y permitirme cumplir un sueño, orgullosa de ser parte de mi Alma Mater.

Contenido

Resumen	7
Abstract	8
1. Introducción	9
2. Hablemos de patrimonio	11
3 En búsqueda de respuestas, conociendo Caucasia a través de sus habitantes	30
3.1 Caucasia, apartado de contexto	30
3.2 La planeación y proceder investigativo	33
3.3 Primera etapa del trabajo de campo	38
3.4 Segunda etapa del trabajo de campo	62
3.5 Análisis de la información recolectada en campo	70
4. La importancia de la arqueología pública y la integración de la comunidad	74
4.1 Fortalecimiento del área patrimonial en la Casa de la Cultura en Caucasia	88
5. Conclusiones	92
Referencias	95

Lista de tablas

Tabla 1 Cronograma de trabajo primera etapa de talleres.....	36
Tabla 2 Cronograma de trabajo segunda etapa de talleres.	37
Tabla 3 Esquema de la primera ronda de talleres	38
Tabla 4 Esquema de la segunda ronda de talleres.	62
Tabla 5 Pozo de sondeo municipio de Támesis 1	78
Tabla 6 Pozo de sondeo municipio de Támesis 2.....	79
Tabla 7 Limpieza de perfil municipio de Támesis	81
Tabla 8 Pozo de sondeo municipio de Támesis 3.....	83
Tabla 9 Trabajo de campo municipio de Támesis	86

Resumen

En la presente investigación se buscaba saber cómo el patrimonio arqueológico existente en el municipio de Caucasia podía contribuir a la formación identitaria del mismo, para conocer esto se realizó un trabajo divulgativo con varios sectores de la comunidad, en el que se abordaron elementos básicos sobre la arqueología, el patrimonio tanto arqueológico como cultural, donde se planteó la función que este puede cumplir y se indagó sobre cómo proyectaban los habitantes de Caucasia el uso de este en pro de la creación identitaria. En el proceso fue posible identificar actividades, espacios y costumbres diversas que resultan fundamentales en el imaginario colectivo para descubrir qué es Caucasia y lo caucasiano; se reflejó también un interés vivaz en los habitantes del municipio por conocer la historia prehispánica del mismo, el deseo de interactuar más de cerca con los vestigios arqueológicos, y reconocieron el aporte que esta disciplina de mano con la comunidad puede hacer al fortalecimiento, reconocimiento e interiorización de la identidad local.

Palabras clave: Patrimonio arqueológico, arqueología, patrimonio, identidad, comunidad, Caucasia.

Abstract

In this research we sought to know how the existing archaeological heritage in the municipality of Caucasia could contribute to the formation of its identity, to know this, an informative work was carried out with several sectors of the community, in which basic elements about archeology, archaeological and cultural heritage were approached, where the function that this can fulfill was raised and how the inhabitants of Caucasia projected the use of this for the creation of identity was investigated. In the process it was possible to identify activities, spaces and diverse customs that are fundamental in the collective imaginary to discover what Caucasia and the Caucasian are; it was also reflected a lively interest in the inhabitants of the municipality to know the pre-Hispanic history of the same, the desire to interact more closely with the archaeological vestiges, and they recognized the contribution that this discipline together with the community can make to the strengthening, recognition and internalization of the local identity.

Key words: Archaeological heritage, archaeology, heritage, identity, community, Caucasia.

1. Introducción

El presente trabajo surge y se desarrolla a partir del interés de conocer más sobre el municipio, y la duda genuina de saber el porqué, ni siquiera en las entidades culturales municipales como la Casa de la Cultura, había información disponible de la historia local y su pasado remoto; pues como habitante de Caucasia, se suele escuchar la importancia que tiene este en la zona de influencia, resultaba entonces difícil creer que fuera una tierra sin pasado, sin historia o sin identidad. Más aún para una joven estudiante entusiasmada con la arqueología, deslumbrada por las historias del pasado a las cuales esta disciplina nos permite acercarnos a conocer. Debido a esta inquietud empezaron a surgir preguntas sobre el pasado de Caucasia, su historia prehispánica y la arqueología del municipio, y cómo la presencia o la ausencia de esta podía influir o no en la identidad local; nacieron dudas acerca de cómo se identifican las personas caucasianas, y en qué se apoyan para mostrar esas diferencias como grupo homogéneo ante otro grupo con un *ethos* cultural diferente, si hay tramos de la historia que son desconocidos. Y sin lugar a duda, la pregunta con mayor resonancia fue sobre el papel que cumple o puede cumplir el patrimonio arqueológico en la historia local en un municipio como Caucasia donde este tema no ha sido trabajado.

Gracias a todas estas inquietudes, acompañados del apoyo y la guía de la profesora Alba Nelly Gómez, arqueóloga que ha dedicado gran parte de su vida profesional a trabajar sobre el patrimonio arqueológico y la integración de este con la comunidad, fue posible establecer ejes desde los cuales abordar el tema, desglosar estas ideas y transformarlas en objetivos claros que permitieran un acercamiento a la resolución de las dudas. De esta manera el objetivo general se estructuró de la siguiente forma: *analizar el papel que puede cumplir el patrimonio arqueológico en el proceso de construcción identitaria en Caucasia, tomando como punto de referencia academia, comunidad y estado*. Y los objetivos específicos que ayudaron a encaminar el desarrollo del trabajo fueron los siguientes:

- Analizar las discusiones que se han planteado de las relaciones entre patrimonio y comunidad.
- Indagar sobre el conocimiento y proyección que tienen los pobladores de Caucasia sobre patrimonio arqueológico e histórico de su localidad.

- Fortalecer el proceso de divulgación y apropiación del patrimonio arqueológico e histórico con el que cuenta la casa de la cultura.

Cada objetivo corresponde a uno de los ejes desde los que se planteó abordar el tema de investigación, y se desarrolla individualmente cada punto en el transcurso del trabajo para finalmente dar una conclusión integrando los aspectos tratados. Es por esto por lo que el texto está configurado en tres partes.

En la primera parte de este trabajo se abarcan los planteamientos teóricos desde los que se ha entendido y formado el patrimonio, lo que ayudó a construir una noción un poco más clara de este terreno abstracto en el que interactúan agentes moderadores como el Estado y las comunidades, pudiendo sopesar las voces de cada uno y analizar la manera en que estos se integran, además de contemplar las dificultades y aciertos que se han presentado alrededor del patrimonio y el manejo del mismo en el territorio colombiano.

La segunda parte comprende toda la información recolectada en el trabajo de campo hecho con la comunidad, en el que se llevaron a cabo una serie de talleres, entrevistas y conversatorios con población infantil, jóvenes, adultos mayores y trabajadores de entidades culturales en el transcurso de dos semestres académicos, durante un tiempo estimado de ocho meses. Como resultado de este proceso fue posible acercarnos al conocimiento y dominio del tema que tenían los habitantes de Cauca sobre patrimonio, arqueología, y patrimonio arqueológico; además se trataron temas como la percepción de los espacios del municipio, las actividades representativas y la relevancia de estos en la construcción referencial de Cauca y lo cauciano, así como la visión de la comunidad sobre los materiales arqueológicos y el papel que pueden cumplir estos en la comunidad local.

Finalmente en el último apartado se abordan los temas de la arqueología pública y la aplicación de esta de mano con la comunidad, haciendo un recorrido comparativo por el caso del municipio de Támesis – Antioquia y qué similitudes se pueden aplicar al trabajo que se está realizando en el municipio de Cauca – Antioquia.

2. Hablemos de patrimonio

En el marco de la presente investigación es necesario precisar la definición de algunos conceptos y términos que resultan fundamentales, para así aclarar la perspectiva desde la que se realiza. Uno de estos conceptos es el término de patrimonio, específicamente el patrimonio arqueológico. En Colombia la definición conceptual y legal de patrimonio se ha venido configurando desde los siglos XIX y XX. En una primera instancia se consideró que “las antigüedades indígenas poseían valor no solo económico sino también monumental, histórico y patriótico.” (Piazzini, 2013, pág. 60). Desde entonces se empezaron a elaborar una serie de leyes orientadas a la protección y preservación de los “monumentos precolombinos”; de esta manera el Estado comenzó a tomar control sobre estos y otros bienes, espacios y/o elementos que se pudieran considerar de tipo patrimonial, relevantes en la historia patria. Es así como en la constitución política de 1991 se les cobijó bajo un estatuto que establece en los artículos 63 y 72 que el patrimonio arqueológico, así como otros elementos o espacios que forman parte de la identidad nacional son inalienables, inembargables e imprescriptibles y se encuentran bajo la protección del Estado. Igualmente, según la Ley 377 de 1997 (Ley general de cultura) en sus artículos 4 y 6 se define el patrimonio cultural y el arqueológico de la siguiente manera:

ART. 4-Definición de patrimonio cultural de la Nación. El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular. Las disposiciones de la presente ley y de su futura reglamentación serán aplicadas a los bienes y categorías de bienes que, siendo parte del patrimonio cultural de la Nación pertenecientes a las épocas prehispánicas, de la colonia, la independencia, la república y la contemporánea, sean declarados bienes de interés cultural, conforme a los criterios de valoración que para tal efecto determine el Ministerio de Cultura. (Ley general de cultura, 1997).

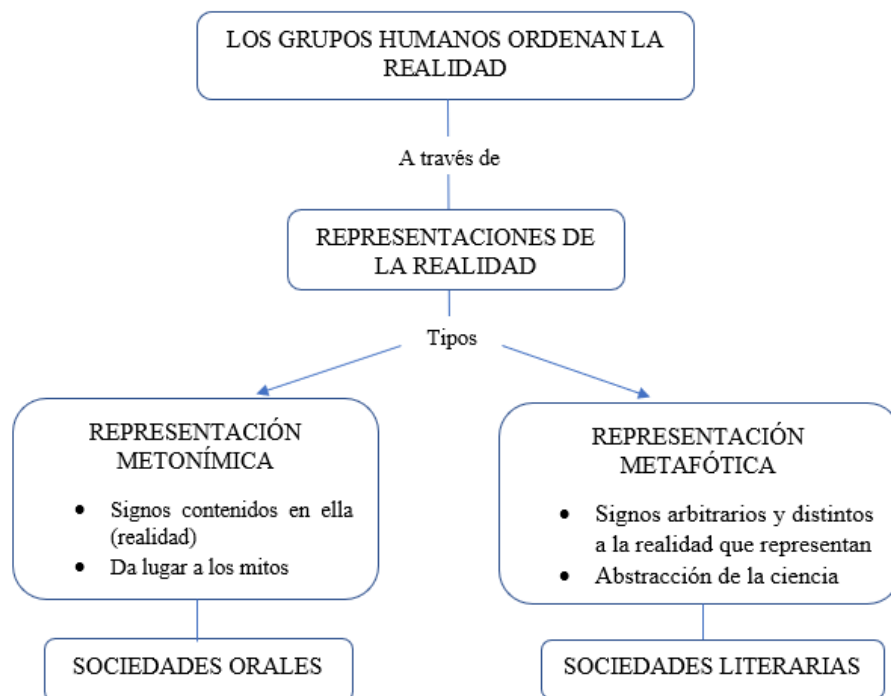
ART. 6º—Patrimonio arqueológico. Son bienes integrantes del patrimonio arqueológico aquellos muebles o inmuebles que sean originarios de culturas desaparecidas, o que pertenezcan a la época colonial, así como los restos humanos y orgánicos relacionados con esas culturas. Igualmente, forman parte de dicho patrimonio los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes. También podrán formar parte del patrimonio arqueológico, los bienes muebles e inmuebles representativos de la tradición e identidad culturales pertenecientes a las comunidades indígenas actualmente existentes, que sean declarados como tal por el Ministerio de Cultura, a través del Instituto Colombiano de Antropología, y en coordinación con las comunidades indígenas.

Esto nos indica que el patrimonio está constituido por aquellas manifestaciones, tradiciones y materialidades con las cuales una comunidad se siente identificada y representada; es decir, que tengan un carácter relevante para las personas que la manifiestan. En este punto, hablar de patrimonio nos remite a hablar de cultura e identidad, ya que la definición legislativa y legal que nos da el Estado plantea que en el ámbito cultural el patrimonio son las expresiones y manifestaciones representativas de la nacionalidad colombiana y en el aspecto arqueológico son todas aquellas piezas pertenecientes a épocas prehispánicas o coloniales; pero es necesario saber cómo y en base a qué se da la conformación del patrimonio y la identidad en las comunidades, pues como lo expusieron Rojas y Blanco en el 2020:

El patrimonio está necesariamente relacionado con las ideas de identidad, nación, Estado, cultura, historia y memoria colectiva de una población. Es decir, son elementos que hacen parte del capital ideológico del sujeto y se exhiben generando orgullo por lo que fue nuestro pasado y hoy es nuestra herencia. (Página 254).

Resulta entonces fundamental entender de qué manera se configura el patrimonio en las comunidades, pues este se construye de manera social, ya que los objetos materiales no son patrimonio por sus cualidades intrínsecas (naturaleza, tradición, historia, estética), sino por lo que pasan a significar, (Cortés y Quintero, 2008). Estas materialidades y expresiones requieren de una historia o discurso que los sustente, en esto radica la base que lo consolida como tal. Para analizar la historia que está detrás de un objeto, lugar, monumento o expresión patrimonial es necesario entender que no todos habitamos en una misma realidad,

puesto que no todos los grupos sociales ordenan el mundo y su posición en él de la misma manera. Este es un asunto sumamente importante, debido a que el modo en que se represente la realidad a través de la organización mental del mundo, en el espacio y el tiempo, será el modo en que se construya la identidad, (Hernando, 2002). Y es precisamente, la construcción de dicha identidad la que teje el trasfondo del patrimonio, “pues la identidad debe comprenderse, básicamente, como el mecanismo por el cual los seres humanos se hacen una idea de la realidad y de su posición en ella que les permita sobrevivir eficazmente con unas condiciones materiales dadas.” (Hernando, 2002, página 10). Aquí es importante tener claro cuáles son los mecanismos que utilizan las comunidades para ordenar su realidad, hay autores que indican que el método que se usa está basado en la observación de algunos de los fenómenos con los que conviven y así desarrollan estrategias para representarlos como la realidad, mediante un sistema de códigos. Hernando plantea que hay dos corrientes ordenadoras de la realidad: la *metonimia* y la *metáfora*, cada una con estrategias diferentes para contener los fenómenos y están asociados cada uno a un tipo de sociedad, para mayor claridad observar el esquema 1.



Esquema 1, adaptado de Almudena Hernando (2002).

Para comprender el papel del patrimonio es necesario interiorizar estos planteamientos acerca de la configuración de las sociedades, pues nos brindan herramientas para acercarnos a interpretar la estructura sobre la que se desarrollaron, especialmente en el caso de las sociedades del pasado, puesto que estas surgieron bajo una esquematización de la realidad distinta a la que nosotros manejamos, así que aplicarles nuestra forma de entender el mundo resulta inapropiado y contraproducente; es prudente entonces, analizar la información que tenemos de ellas desde la claridad de que somos distintos porque entendemos y habitamos el mundo de maneras totalmente diferentes.

En el caso del patrimonio arqueológico se requiere diferenciar los objetivos de la arqueología y el papel que ha cumplido este en las sociedades contemporáneas, porque el objetivo de la arqueología está orientado principalmente a conocer y entender las sociedades del pasado a través de sus vestigios materiales; la disciplina arqueológica no pretende ser “un viaje por el pasado de nuestras sociedades, de nuestra cultura, de nuestra identidad. No solo porque no puede hacer ese viaje, sino porque en el pasado remoto no existió esa sociedad, esa cultura, esa identidad” (Criado, 2001, página 37). Por ende, se debe tener presente y claro el hecho de que lo que la arqueología pretende en las sociedades contemporáneas es “legitimar nuestra presencia y nuestro presente en mucha mayor medida que investigar lo que fue el presente de otros” (Hernando, 2002, página 11), y la manera en que realiza esta tarea es a través de los restos de la cultura material que dejaron las sociedades pasadas, ya que estos son la materialización de la identidad, “aunque la cultura no se puede confundir con sus productos, los productos materiales de la cultura representan los valores, normas y sentidos de esa cultura” (Criado, 2001, página 40).

Por lo tanto, se puede hablar y aplicar una “Arqueología de la identidad”, término utilizado por Hernando, con el cual plantea que esta arqueología “aspira también a establecer un marco adecuado para poder interpretar correctamente las culturas de los tiempos que nos precedieron” (Hernando, 2002, página 11). Ya que hablar de las culturas y sociedades del pasado es en cierta medida hablar de las culturas y sociedades del ahora, pues la arqueología es una herramienta que ayuda a construir las memorias del pasado para trabajar con ellas en el presente, así como lo expone Criado (2001) “La “memoria arqueológica” no existe en el mundo y la Arqueología a continuación la encuentra. La

memoria arqueológica se construye de forma activa en el presente, dentro de un presente determinado y cambiante” (página 38).

De esta manera, el cambio se comprende como un factor constante que está interviniendo y permeando en el espacio y tiempo, modificando así la realidad y todo lo que ella constituye, como la representación del mundo, la cultura y la identidad. En este proceso ininterrumpido la identidad cultural se reconfigura periódicamente, siendo el presente inmediato la pauta principal para esa reconfiguración; es aquí donde operan diversos factores como los valores sociales o sistemas de creencias que se manejen en el momento, pues estos serán determinantes para la creación o apropiación de materialidades, conocimientos o modos de organización social, reconstituyendo así el patrimonio, pues del modo en que se integran nuevas producciones, también se pueden retomar producciones preexistentes ya sea con su significado y propósito original o reinterpretando este mismo acoplándolo al presente. Tal como lo plantea Bonfil (2004).

Los objetos ajenos, los que fueron hechos por "los otros", tienen también significado para "nosotros" cuando pasan a formar parte de nuestro universo material o intangible. Pero el significado de esos objetos ajenos debe estar acorde con nuestro sistema de significados, con nuestra visión del mundo, con nuestra matriz cultural, por lo que frecuentemente les vamos a otorgar un significado diferente del que se les asignaba en su condición original, en el contexto significativo de su cultura de origen (página 123).

Estos planteamientos se pueden extrapolar al caso del patrimonio arqueológico, el cual está comúnmente enfocado a la materialidad y monumentalidad, entendiendo este último como un elemento artificial que domina el espacio y permanece a través del tiempo, por lo tanto es una huella permanente que evoca y contiene una memoria, incluso aunque esta se haya perdido; y entendida la materialidad como el resultado formal de la relación entre el pensamiento y el mundo, materialización de la identidad, Criado (2001). Es aquí donde se empieza a desempeñar el papel del patrimonio arqueológico, pues este se constituye en parte por una reinterpretación de lo que crearon las comunidades del pasado, integrado a las sociedades contemporáneas siempre y cuando esté acorde con el sistema de valores que estas últimas manejan actualmente. Esta integración parte en muchas ocasiones de una reinterpretación de las materialidades, que se apoya además en un recurso de memoria histórica, el cual contribuye a la creación de un discurso de fondo que sustenta el

concepto de *patrimonio*. Es por ello por lo que es importante conocer la historia detrás de una materialidad patrimonial, entendiendo que el papel de esta no se reduce a contener y representar historia, sino que en un caso como el de Caucasia donde se quiere saber cómo aporta el patrimonio arqueológico a la construcción de identidad es necesario conocer cómo se constituye o se ha constituido el discurso que pueda sostener las expresiones patrimoniales tanto de carácter cultural como arqueológico. Se puede decir entonces, que para la comunidad el patrimonio está compuesto por un conjunto de elementos culturales, materiales e inmateriales, que muestra de manera intencional o no una relación con el espacio y tiempo, o sea, la percepción de la realidad y sobre todo es aquello que la comunidad percibe y acepta como propio ya sea por su significado directo e inmediato con dicha realidad o por su valor como memoria histórica.

Al momento de acercarnos a analizar los discursos que hay detrás del patrimonio nos encontramos con que no existe solamente una forma, sino que hay varias tipologías en las que varían los planteamientos según sea su objetivo. Las de mayor notoriedad corresponden al discurso creado por el Estado y los discursos creados por las comunidades, los cuales en muchas ocasiones no se manejan bajo la misma línea de pensamiento, y sus planteamientos giran en torno a objetivos que pueden llegar incluso a contraponerse.

En el caso del discurso del Estado, encontramos que generalmente este está enfocado en la legitimación y conformación de la idea uniforme de *Estado – Nación*, como un contenedor gigante de las múltiples formas de expresión que se pueden encontrar en un país multi diverso como lo es Colombia. En el país, la identidad se utiliza como instrumento para crear un sentido de Nación, lo cual se hace a partir de una serie de elementos o rasgos unificadores compartidos como pueden ser el idioma y el territorio, que permitan crear un sentimiento de pertenencia a un grupo concreto que actualmente se denomina *pueblo*, esto con la finalidad de construir la idea de diferencia entre un pueblo y otro. El autor Juan Esteban Jurado (2002) expuso que en Colombia esa idea puede llegar a ser ambigua ya que la diversidad cultural del país no encaja en el sentido uniforme de la definición de Nación y plantea una crítica sobre la manera en que se legisla el patrimonio en Colombia.

La legislación del patrimonio colombiano, en mi concepto, además de promover la interacción con ‘la cultura universal’, acude más que todo a tratar de evitar que aquellos bienes muebles e inmuebles que hacen parte de la historia cultural, sean robados y/o dañados, pero ¿dónde quedan las historias de las gentes? (página 101).

Con esta crítica lo que indica el autor es que hay una especie de desfase entre el papel que el Estado busca que cumpla el patrimonio y lo que sucede realmente con este en las comunidades, pues el objetivo que se busca alcanzar con este tipo de legislación es el de crear una categoría capaz de unificar la *identidad colombiana*, la que se entiende como una historia o discurso cultural que se sustenta en expresiones culturales materiales e inmateriales (patrimonio), pero debido a la variedad cultural que se presenta a lo largo y ancho de la extensión territorial de Colombia, es difícil hablar de una identidad colombiana única. Por ello es necesario que en la definición del patrimonio se empiece a contemplar como eje principal la visión de las comunidades, porque a fin de cuentas son el pueblo que sustenta la Nación y sin su participación la legislación se queda corta e incipiente, alejada del papel que cumple el patrimonio en ellas.

La configuración de las leyes que buscan establecer qué es y cómo se debe proteger el patrimonio arqueológico en Colombia se viene dando desde el siglo XIX, y a lo largo de la historia han sufrido una gran cantidad de variaciones, tanto en las leyes que lo contienen como en los organismos y entidades que se encargan de actuar directamente sobre él. En un inicio la legislación no era muy efectiva y la mayor parte de los problemas radicaban en que entre la constitución política de 1886 y la constitución política de 1991, el trabajo del Estado como protector del patrimonio estaba distribuido en una amplia cantidad de dependencias como el Código Nacional de Policía, el Consejo de Monumentos Nacionales, el Código Nacional de Recursos Naturales, Colcultura, la Fundación para la Conservación del Patrimonio Cultural Colombiano, la Subdirección de Monumentos Nacionales de Inviás, el Centro Nacional de Restauración y el entonces Instituto Colombiano de Antropología (ICANH), sin contar aún las varias leyes, decretos y resoluciones que tomaban parte del tema; esto llegó a ser absurdo, pues, si cada una de estas entidades e instituciones abordaba aspectos a tratar sobre el patrimonio, al parecer no trabajaban en conjunto porque llegaban incluso a contradecirse, por lo tanto hacer efectivos los

lineamientos para manejar el patrimonio se convertía en una tarea complicada, casi imposible. Así lo expresó Lleras cuando abordó este tema en 1993.

El asunto vital de la legitimidad de la propiedad del patrimonio arqueológico es difícil de dirimir con base en las normas aplicables; la excavación de sitios arqueológicos debe contar con un permiso del Estado o, de lo contrario, es ilegal (Código Nacional de Policía); No obstante, la propiedad del producto de las excavaciones ilícitas le es concedido a los particulares (ley 163 decreto 264) y solo su exportación se prohíbe explícitamente. El comercio dentro del país se practica sin restricciones y, como consecuencia, ningún organismo puede, en la práctica, controlar la ubicación o procedencia de las piezas arqueológicas ni determinar si fueron ilegalmente exportadas o emprender acciones legales de repatriación (Página 50).

Actualmente el papel del Estado ante el manejo del patrimonio se ha resumido principalmente en lo que expone la Ley general de cultura (Ley 377 de 1997) y los artículos 63 y 72 de la constitución política de 1991. Las dependencias estatales que se encargan de velar por el cumplimiento de lo propuesto en estas figuras legales, a parte de las autoridades nacionales, son el reconfigurado Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), como encargado de autorizar a los profesionales que pueden hacer intervenciones en campo y regula las excavaciones y monitoreos con fines arqueológicos que se pueden realizar en el territorio colombiano, así como también se encarga de salvaguardar, custodiar y llevar a cabo el registro oficial del material arqueológico que se obtiene no solo de dichas intervenciones, sino de todo el que se ha hallado en el territorio colombiano. ÷

La custodia de las piezas patrimoniales las comparte con entidades como los museos, ya sean de carácter nacional, regionales o locales y también con las casas de la cultura municipales, siempre y cuando estas cumplan con unos requerimientos mínimos para asegurar la conservación de los vestigios arqueológicos y materiales etnográficos. Además, el Ministerio de Cultura es el encargado de trabajar en pro de los aspectos culturales de la nación, incluidos ahí el patrimonio cultural y arqueológico, creando y proponiendo estrategias que impulsen a Colombia a constituirse como el país multicultural que es.

A pesar de los esfuerzos realizados para mejorar la legislación sobre el patrimonio en el país, aún se mantienen algunas de las problemáticas que han impedido la correcta ejecución de estas. Una de las causas principales es que aunque hay una menor cantidad de leyes sobre el tema, se han realizado varias modificaciones sobre estas leyes y se han expedido nuevos decretos que crean un conglomerado amplio que busca ocuparse de cubrir las aristas que genera la labor de cuidar el patrimonio nacional pero mantiene el inconveniente de hacer confuso y tedioso el marco legal que lo abarca. Otro de los aspectos que tiene gran trascendencia en el cumplimiento o no de las leyes patrimoniales, es la falta de divulgación de las mismas, ya que la comunidad y en algunas ocasiones los mismos organismos gubernamentales, no tienen una noción clara de cómo se debe proceder ante el patrimonio ;esto sucede con mayor frecuencia sobre el patrimonio arqueológico. Este desconocimiento entorpece la labor que se supone debe cumplir el Estado, que es la de salvaguardar el patrimonio cultural de la Nación.

La confusión ocasionada por la disposición de las leyes patrimoniales en el país, contribuye a ampliar la brecha discursiva entre el Estado y la comunidad, pues el primero empieza a desarrollar estrategias que impulsen la creación de sentido de pertenencia y apropiación de los materiales y expresiones culturales por parte de las comunidades, como lo son las *políticas para la gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural*, pero las enfoca a partir de su discurso legitimador de Estado – Nación en el cual se llega a desconocer el trabajo de apropiación e identificación que crean las comunidades; y no es que estas estrategias de divulgación no sean necesarias, todo lo contrario, se requiere ahondar en este aspecto e intensificar la labor, sin embargo no se debe dejar de lado el trabajo que realizan las comunidades, porque paralelamente al discurso estatal, en los pueblos se va tejiendo el discurso comunitario.

No existe una sola comunidad que carezca o desconozca absolutamente toda su historia, así como tampoco existe una sola comunidad que conozca e interiorice por completo el gran espectro cultural e histórico que se da en el territorio colombiano, y es algo que no podemos dejar de tener presente, menos al momento de observar y analizar los discursos patrimoniales que se encuentran en el trasfondo de estas comunidades. Esta situación es familiar para muchos países como los de América Latina, que son extensos y

diversos, lo podemos observar en la exposición que hace Bonfil Batalla (2004) del caso de México, que resulta similar para Colombia.

Todo mexicano está más familiarizado con una cierta parte del patrimonio cultural nacional que con otras. *Conocemos más lo que es más nuestro, y por eso lo apreciamos.* "Nuestro", no en la acepción jurídica de propiedad, sino porque forma parte del universo más próximo en el que se ha desarrollado nuestra vida (Página 122).

Este es un ejemplo que fácilmente se puede trasladar al caso colombiano, ya que es un país que se encuentra altamente dividido y regionalizado, pues las historias que se dieron a lo largo y ancho de la extensión territorial fueron muy diferentes las unas de las otras, por lo tanto, dieron pie a conformar distintos tipos de sociedades, con diferentes tradiciones, creencias, formas de vivir, expresiones materiales y culturales, con modismos dialécticos e incluso distintas lenguas entre algunos de los pueblos que lo habitan; por esto a pesar de saber de la existencia de la variedad cultural del país, es complicado que las personas interioricen en su totalidad todas estas diferencias culturales ya que para llegar a lograrlo es necesario convivir directamente con dichas tradiciones.

Son muy pocas las personas que intentan conocer a fondo el entramado cultural de una comunidad diferente a la propia, incluso quienes llegan a hacerlo, en muchas ocasiones es porque se desplazaron y establecieron en una comunidad diferente a la de su lugar de origen por periodos de tiempo prolongados. Es por esta razón que las diferentes poblaciones que hay en el país están relacionados en mayor medida con el mundo cultural que habitan, y por ello les resulta más fácil concebir las muestras, materialidades y expresiones de dichas culturas como propias. Gracias a esto se puede proponer que, así como existen historias locales, existe también un patrimonio local que, en el ámbito legal, está legislado desde las leyes nacionales, pero en su creación social “está compuesto por todos aquellos objetos, lugares y manifestaciones locales que, en cada caso, guardan una relación metonímica con la externalidad cultural” (Llorenç Prats, 2005, página.23).

En este momento se está dando una especie de fusión entre los papeles que desempeñan el Estado y la comunidad frente al patrimonio, debido a que, desde hace un tiempo para acá, se viene apostando a la idea de que sean las comunidades quienes tomen rienda activa sobre la preservación del patrimonio, pues, a fin de cuentas, es algo que le

pertenece a todos y cada uno de los colombianos, es por esto que se considera conveniente que sean las personas de las localidades las encargadas de protegerlo. Sin embargo, es necesario contemplar la conveniencia y viabilidad de estas propuestas, pues hay unas variables a tener en cuenta como las diferencias en los planteamientos discursivos entre Estado – comunidad y los inconvenientes que esto puede ocasionar, además habría que sopesar de qué manera se continuaría desarrollando la participación del Estado en esta labor ya que no puede desligarse de ella, y requiere también de unas estrategias para preparar a los ciudadanos, una formación previa que les permita conocer el tema y desempeñar adecuadamente la labor de protección.

Con estas observaciones no se pretende deslegitimar el hecho de que es necesario y oportuno que las comunidades trabajen con mayor intensidad sobre la protección y cuidado del patrimonio cultural y arqueológico del país, porque efectivamente es algo que debe realizarse, lo que se busca exponer es que hay una serie de necesidades por cubrir para que la integración del trabajo comunidad – Estado se pueda dar de manera propicia, porque sin ellas, se corre el riesgo de que continúe la dinámica que se presenta hoy en día, la cual consiste básicamente en una contienda sobre cómo se debe dar la conservación y disposición de los vestigios arqueológicos puesto que “las comunidades abogan por la conservación local de los hallazgos y porque éstos cumplan funciones educativas y creen chocar en este campo con los intereses centralistas del Estado” (Lleras, 1993, Página 52), sin llegar así a una conciliación que permita la ejecución de proyectos que vayan más allá de solo brindar información. Se tienen en cuenta también otros factores que profundizan esta problemática, como la atención que realmente está prestando el Estado a la protección del patrimonio arqueológico, la cual se resume básicamente solo a los vestigios que están en poder directo de sus organismos, mayormente contenidos en museos y parques arqueológicos, aunque en estos espacios también se han presentado saqueos y pérdidas de material; además habla del interés de las comunidades por crear espacios sobre todo de carácter museológico para mantener los hallazgos arqueológicos en el territorio y los inconvenientes que esto acarrea pues el mantenimiento de estos lugares en muchas ocasiones es insostenible a niveles locales. Otro factor que deriva de esto es el interés de las entidades privadas en el registro arqueológico, que aunque puede representar una ayuda para el propósito de la conservación local, no suele sostenerse con el paso del tiempo y

generalmente implica un interés directo sobre la posesión de las piezas arqueológicas por parte de los entes privados o los dirigentes de estos, (Lleras 1993).

Es importante mencionar a un sector más en el entramado de actores interesados y preocupados por la conservación del patrimonio, como es la academia. Su papel también es relevante porque desde hace años, a través de ramas de las ciencias sociales como la antropología, la arqueología, la historia y estudios de otras áreas como la arquitectura y el arte, se han venido tomando herramientas para establecer parámetros que definan qué es el patrimonio. A parte de que se ha buscado incorporar la labor que realizan estas disciplinas como elementos de respaldo a los discursos patrimoniales, ya que “la arqueología y la prehistoria han sido utilizadas a menudo como discurso de legitimación de aspiraciones sociales, de reclamaciones nacionales o de identificación étnicas” (Criado, 2001, Página 37), y al sector académico se le ha otorgado una carga de responsabilidad en la cual se le compromete a intervenir directamente sobre el adecuado manejo y preservación del patrimonio, sobre todo con el que se encuentra representado en materialidades, como el arqueológico.

El discurso patrimonial autorizado también estipula que, debido a que el patrimonio es inevitablemente frágil y requiere protección, sus expertos, en particular aquellos que lidian con el mundo material (arqueólogos, arquitectos, historiadores del arte, etc.), deben trabajar como custodios del pasado humano (Smith, 2011, página 43).

Sin embargo y a pesar de esta situación, la academia no se ha limitado solo a trabajar y tratar de resolver el asunto de manejo patrimonial como se le propone incluso desde el Estado, sino que se ha involucrado también en el trabajo con la comunidad, desarrollando labores propias de las disciplinas como la antropología o la arqueología pública, que buscan estudiar asuntos de interés desde y por las comunidades, es así que bajo una serie de análisis y estudios previos, la comunidad académica ha identificado una serie de problemáticas que surgen entre los propósitos que tienen el pueblo y el Estado para el patrimonio cultural, histórico y arqueológico; notando que esto no se da únicamente de manera local, sino todo lo contrario, es una situación que acaece alrededor de todo el mundo. Es por esto por lo que ahora hablaremos propiamente de las funciones y discusiones que se dan entre el discurso patrimonial autorizado y el no autorizado.

Cabe aclarar que el término *discurso patrimonial autorizado* es acuñado en este trabajo desde el planteamiento que hace la autora Laura Jane Smith (2011), en el cual expresa que este discurso autorizado entiende el patrimonio como un objeto establecido, que obtiene valor en sí mismo, no se le ve entonces como un ente construido y lo que se supone es que este cumple la función de contar una historia que ayude a las poblaciones del presente y a las del futuro a identificarse y comprender el lugar que ocupan en el mundo, a partir de tomar bases del pasado; también limita y sesga la producción del patrimonio, pues no le otorga el mismo valor a los actores que lo construyen, validando de manera desigual los entes de conocimiento y dándoles acceso diferenciado a herramientas que permiten propiciar la conservación y divulgación del patrimonio, además este discurso funciona de manera excluyente en relación a las otras formas de entender el patrimonio, invalidándolas, ya que este no concibe el patrimonio más allá del objeto o la monumentalidad, rezagando la participación de los sistemas de valores y significados culturales, (Smith 2011).

A partir de todas las ideas que se han venido desarrollando sobre el discurso que avala el Estado, queda claro entonces que su objetivo consiste principalmente en sustentar y validar un recurso histórico que busca unificar un pasado en común para una población que habita actualmente en un territorio que está demarcado en el mundo por fronteras imaginarias establecidas desde áreas socio – políticas, esto con el fin de garantizar un mínimo de unidad e identificación entre las personas que componen la población de dicho territorio para respaldar entonces el constructo social de *nación*, y a su vez mediante este sustentar o darle fuerza al concepto de Estado, unificando estas dos ideas en el compuesto de Estado – Nación donde cada una desempeña un rol; dejando así la parte administrativa, política y económica a cargo de lo que sería el Estado y la creación de un sentido de unidad mediante la identidad colectiva en manos de la nación. “El discurso patrimonial autorizado mantiene un sentido de historia y patrimonio, por medio del refuerzo de la seguridad emocional y del confort obtenido por las ideas de continuidad, familiaridad y conocimiento del “lugar” social que se ocupa en la sociedad” (Smith, 2011, página 49).

Por otra parte, en el seno de las comunidades también se va tejiendo un discurso alrededor del patrimonio, que es sobre todo de carácter histórico y vivencial porque como se ha mencionado, la comunidad opera desde un punto y con objetivos distintos a los que

manifiesta el Estado. Ese es el que se ha llamado patrimonio No autorizado, por ende, su discurso se construye de manera diferente basado en la historia que ha constituido el mundo simbólico en el que cada comunidad habita y de la cual toma los parámetros con los que se desenvuelve. Esto influye directamente en la forma como crean y entienden el patrimonio, pues no lo catalogan únicamente a partir del objeto tangible o la expresión visible, sino que requieren de un sustrato que va más allá de, y es a partir del sistema de valores y creencias con los que una comunidad se siente identificada, en los que se refleja y enaltece lo que considera su sentido de ser, que empieza a construir y darle sentido a lo que para esta se puede catalogar como patrimonio. Lo particular es que, a diferencia del discurso estatal, este no tiene un solo sentido de ser, ni surge de la misma forma en las diferentes comunidades alrededor del país, no se apoya necesariamente en los mismos conceptos y se desenvuelve particularmente en cada localidad.

Para ejemplificar podemos usar el caso de Caucasia, en el cual podemos observar que la base para definir su identidad, a partir de la historia local conocida, consiste en la mezcla de los *ethos* culturales paisa y costeño, pues los pobladores que ocuparon el territorio en unos de los momentos iniciales de crecimiento pertenecían a estas culturas, y aunque en esa época de expansión llegaron también personas de otros lugares del país como tolimenses, chocoanos o los denominados “cachacos”, los que más hicieron eco en la constitución de la comunidad de ese entonces y que se ven reflejados en la comunidad actual son precisamente los paisas y los costeños; incluso los habitantes del municipio hoy en día se reconocen como una identidad nueva que nace a partir de la mezcla de estas culturas.

Jóvenes que tienen un mayor arraigo y pertenencia a los caucasiano, que construyen lo propio y se piensan, si bien con una herencia paisa y sabanera, portadores de una identidad nueva y valiosa. En conclusión, la identidad local (y todas las identidades territoriales) se construyen en las vivencias y proyectos colectivos. (Pimienta, 2007, página 76).

Esto nos demuestra lo maleable y personalizado que es el proceso de construcción identitario de las comunidades, por ende, también el del patrimonio. Es por esto por lo que no sorprende cuando se presentan casos en los que la dinámica social de algunas comunidades desemboca en la intención de patrimonializar prácticas, objetos, lugares u

expresiones que se salen completamente del molde que ha establecido el Estado dentro del discurso autorizado, también se dan casos en los cuales a partir de los objetos que han sido contemplados y aceptados por la institucionalidad como patrimonio “verídico”, se empiezan a desarrollar interpretaciones paralelas en las comunidades y estas van resignificando dicho ente patrimonial reglamentado; dando paso a que surja un tipo de patrimonio que se ha denominado como “patrimonio incómodo” (Rojas y Blanco, 2020), el cual consiste básicamente en todo elemento que represente una parte de la identidad comunitaria que resulta inapropiada o políticamente incorrecta desde la mirada estatal, que se contraponga y afecte el propósito de la institucionalidad de mantener la historia nacional lo más pulcra posible, dentro de las normas y valores morales con los que busca que se identifique y reconozca el Estado – Nación.

Sin embargo, es apenas justo tener presente que el patrimonio también es un recurso que ayuda a conservar la historia, a entenderla, es una herramienta mediante la cual los pueblos elijen qué recordar y cómo hacerlo, aunque no es solo un elemento que encapsula memorias, sino que, así como nos cuentan lo que se desea recordar también nos habla del olvido, de lo que se elige olvidar puesto que “el patrimonio cultural es la huella de la memoria y el olvido” (Criado, 2001, Página 40). Es por ello por lo que en ocasiones para las comunidades es importante tener presente trazos de la historia que marcaron de alguna manera a esa población, incluso aunque la institucionalidad no tenga interés alguno de recordar estos hechos, pues estas partes de la historia completan el mosaico que ayuda a entender de qué manera se ha configurado la sociedad, “en este punto es importante entender el patrimonio alternativo incómodo no solo como una contracultura, como una rebeldía o subversión de lo hegemónico, ya que en realidad trabaja en paralelo completando, llenando los vacíos, que deja el patrimonio tradicional.” (Rojas y Blanco, 2020, página 256). A demás existen casos en que el patrimonio se torna incómodo incluso para la propia comunidad, ya que hay espacios, momentos o actividades que llegan a ser relevantes para la vida de las comunidades; pues marcaron positivamente puntos importantes en la historia o construcción de la identidad local, por lo que se les asocia con una representación válida y se les reconoce como parte importante del desarrollo de la vida en sociedad. Sin embargo, con el constante cambio, se presentan situaciones en que las

dinámicas alrededor de esos espacios o actividades cambian de manera negativa, desarrollando una nueva concepción de esos espacios o actividades.

En el caso de Caucasia encontramos que este último caso se presenta alrededor del río Cauca, cuerpo de agua que divide en dos el casco urbano del municipio y que representa la base de la fundación del mismo. Este elemento natural representa una parte fundamental de la historia de Caucasia, y desde su fundación hasta el momento actual ha jugado un papel importante en el desarrollo de la vida en comunidad del municipio. Ha servido como medio de transporte y comunicación, ha proporcionado fuentes de empleo que se tornaron características para la zona como lo son la pesca y la minería artesanal, se le reconoce indudablemente como fuente de alimento y zona de vida, incluso hay quienes lo interiorizan y reconocen como patrimonio local.

“Para mí el río, de los patrimonios que tenemos los bajo caucanos, el río, porque es fuente de empleo, de alimentación, de energía, de empleo como lo dije inicialmente por la minería y la pesca, acá lo que le hace falta a Caucasia en realidad es desde el colegio, nos hace falta demasiada cátedra local, demasiado empoderamiento o sentido de pertenencia por lo que tenemos y lo de nosotros, lo propio es el río” (Informante 1, noviembre 2021).

Se le reconoce además como elemento formador del desarrollo de la vida en comunidad, como punto de encuentro sobre el que se fue construyendo el tejido social del municipio, pues los primeros pobladores y las primeras generaciones descendientes de ellos, nacidos en Caucasia, se criaron con una interacción constante con el río Cauca, por lo que para mucho deja de ser solo un afluente y pasa a ser un elemento o recurso histórico, del que se desprenden las actividades que actualmente son consideradas como representativas por los caucasianos.

“En lo personal ehh a mí el río me llena de nostalgia, o sea los recuerdos más hermosos de mi infancia los tengo con mi abuelo turco, entonces estaba en esa época en esos cuentos, entonces él en esa zona, nosotros esperábamos llegar a... mi hermano estaba en la armada, esperábamos que llegara él y nos íbamos al río, comprábamos un lance lo que llaman un lance, tirar el trasmallo y lo que saliera era de uno (pesca), que salían 200 pescados, uno se comía entre todos 200 pescados si tocaban, eso era una locura” (Informante 2, noviembre 2021).

Sin embargo, en Caucasia, la dinámica alrededor del río Cauca ha venido cambiando y actualmente nos encontramos con que el afluente acarrea una connotación negativa que llega a ponerse en contraposición con la concepción positiva que se tiene del mismo; y esto se debe a varios factores, entre los se encuentran los desastres naturales que afectan a la comunidad, como lo son las inundaciones, las cuales vienen presentando en el municipio desde hace más de dos décadas y cada vez que ocurren desencadenan contingencias que impactan negativamente el desarrollo de la vida de los pobladores; pues gran parte de los habitantes del municipio viven en zonas cercanas a las orillas del río y se ven afectadas directamente por el desbordamiento de este. A pesar de esto, las personas han aprendido a convivir con los cambios naturales que experimenta el afluente y no son los desastres naturales los causantes principales del cambio de percepción a cerca del río Cauca, sino que este se le atribuye principalmente a la violencia que experimenta el municipio, ejercida a manos de bandas criminales en la región, ya que parte del accionar de estas se desarrolla a través del cuerpo de agua y en innumerables ocasiones el trayecto del río, que abarca toda la zona del Bajo Cauca ha sido utilizado como un corredor en el que estas bandas criminales depositan los cuerpos de quienes han sido sus víctimas; y en ocasiones son los pescadores quienes posteriormente en el desarrollo de sus tareas diarias, encuentran los cuerpos flotantes. A demás, los espacios alrededor del río son considerados como peligrosos pues la mayoría del tiempo son zonas muy solas y se encuentran poco iluminadas, y también se han presentado casos en que han violentado personas en esos tramos, por lo tanto, no son espacios gratos de visitar para los habitantes del municipio que no residen cerca de las orillas del río. Por todo esto, la visión que se tiene en Caucasia, acerca del río Cauca está pasando de ser de admiración, cariño y respeto a ser de recelo, se le está entendiendo ahora como un espacio peligroso e incluso se le está anulando, pues algunos pobladores han dejado de reconocerlo como elemento central del desarrollo de la vida en comunidad, ya que se le está entendiendo como la representación del recrudecimiento de la violencia e inseguridad que afecta a toda la subregión del Bajo Cauca.

Entonces qué digo yo, son significados que, [...] es un significado que hay que prestarle atención, porque sí realmente en el río en toda esta zona del Bajo Cauca echaban

los muertos, ahí los echaban, el río lo tienen que el puente precisamente lo tienen para quitarse la vida (Informante 1, noviembre 2021).

Y es que el patrimonio también es esta faceta, puede llegar a incomodar no solo a los entes estatales sino también a sectores de la propia comunidad, porque les está recordando una historia del pasado que ahora tiene una carga negativa en el presente, muy seguramente porque continúa tocando fibras sensibles en la sociedad, pues no debemos olvidar que el patrimonio cumple un papel en esta, ya que “es un proceso activo de recordar, olvidar y conmemorar que se implementa para ayudar a navegar y mediar el cambio cultural y social, así como temas sociales y políticos contemporáneos” (Smith, 2011, página 42), de modo que, tiene propósitos en las comunidades y cumple funciones sociales.

Por este motivo los discursos comunitarios toman incluso más fuerza, porque dentro de las mismas comunidades hay divisiones y se desenvuelven luchas internas en la busca de reivindicación para distintos sectores de la misma, como el caso de las comunidades indígenas o negras en el territorio colombiano; por ende se lucha por visibilizar estas historias y hacerlo desde un discurso homogeneizador no es posible, de ahí la necesidad de priorizar las historias y discursos locales para poder comprender mejor el patrimonio. La propuesta es verle como un tejido cuyo propósito es reflejar la belleza y diversidad del territorio, pero sin olvidar que está compuesto de fibras y que absolutamente todas esas fibras son importantes y necesarias para obtener el resultado esperado.

Se puede decir entonces que el propósito de los discursos patrimoniales comunitarios va en pro del reconocimiento de su historia en la constitucionalidad, que se escuche y se contemple su versión contada por ellos mismos, exponer cómo es que han asumido sus historias, de que maneras las han implementado en la constitución de su vida y la realidad en la que habitan como comunidad; además de ser una clara solicitud para que se deje de excluir su visión sobre sí mismos en la contemplación de la identidad nacional, pues el gran panel identitario que emprende el Estado no permite que las identidades locales terminen de permearlo, de ahí que el sentido de pertenencia frente al patrimonio nacional no termine de desarrollarse como se espera, pues quedan espacios descubiertos en esta construcción de sentido nacional; por lo tanto, lo que pretenden los discursos

comunitarios es aportar a cubrir esas zonas carentes de significado y aportar a la elaboración de mecanismos que impulsen la preservación y el conocimiento del patrimonio cultural, histórico y arqueológico del país, mediante la disposición a aprender e involucrarse en el tema.

Basados en la forma en que se ha abordado el manejo del patrimonio en el territorio nacional, se puede decir que hace un largo tiempo desde el Estado, se viene buscando la manera de crear y mejorar los sistemas que se encarguen de regular, proteger y divulgar el patrimonio en Colombia, y desde hace un tiempo relativamente corto se ha venido trabajando en pro de integrar a las comunidades a participar en esta labor de preservación. Sin embargo, aunque se puede inferir que la definición de patrimonio se encuentra ampliamente detallada y contemplada desde el punto legislativo, legal, académico y en parte social, por lo que todo objeto, lugar, expresión cultural material e inmaterial que a través de sí exponga características identitarias de una comunidad y se encuentre validado mediante la historia y/o el discurso de dicha comunidad, se puede considerar patrimonio, cobijándose así bajo las características de ser inalienable, inembargable e imprescriptibles, siendo protegido por el Estado; queda mucho por hacer ya que se deben fortalecer los procesos de divulgación acerca de la legislación y el adecuado proceder sobre el patrimonio, principalmente el de índole arqueológica ya que por la falta de conocimiento no se le atribuye el verdadero valor que representa y el aporte que puede significar para el proceso de construcción identitaria.

3 En búsqueda de respuestas, conociendo Caucasia a través de sus habitantes

3.1 Caucasia, apartado de contexto

En la zona noreste del departamento de Antioquia, a la altura del Bajo Cauca, en las riberas del segundo afluente más importante de Colombia, se encuentra el municipio de Caucasia; tierra de ganadería, minería y pesca con gran importancia en la zona, debido a su ubicación geográfica, ya que es un punto de conexión entre la costa Caribe y el interior del país. Según datos brindados por la Alcaldía Municipal (2017), Caucasia tiene una extensión de 1411 km² en total y el casco urbano comprende una extensión total de 2km². Este municipio limita con el departamento de Córdoba por el Norte, con los municipios de Nechí y El Bagre por el Este, con el municipio de Zaragoza por el Sur y con el municipio de Cáceres por el Oeste; estos municipios de Antioquia junto con Tarazá conforman la subregión del Bajo Cauca antioqueño, de la cual, Caucasia es conocida como capital.

El municipio de Caucasia tiene una antigüedad de 173 años desde su fundación, la cual sucedió en 1886 encabezada por Clemente Arrieta y su madre doña Petrona Martínez, quienes fundaron un caserío llamado Cañafístula, el cual posteriormente tuvo un recorrido de jurisdicciones hasta llegar a ser lo que hoy en día se conoce como Caucasia.

El lunes doce de abril de 1886, remontando aguas del Río Cauca llega don Clemente Arrieta acompañado de 20 expedicionarios en cinco canoas. El paraje al que arribaron era una especie de isla llena de abundantes árboles de Cañafístula, en la cual construyeron diez chozas de bahareque en tierra, una especie de rancho cobijado con hojas de bijao y táparo. Por lo tanto, a ese caserío que fundó don clemente y su grupo de expedicionarios le llamó Cañafístula, en honor al árbol emblema de su expedición. Cañafístula estaba ubicado exactamente en lo que hoy día se conoce como el barrio El Centro de este Municipio; zona histórica en la actualidad [...] El Caserío de Cañafístula perteneció al Municipio de Cáceres por un lapso de 26 años, es decir, desde el día 12 de abril de 1886 hasta Julio de 1912; fecha en la cual fue ascendido a Municipio el Corregimiento de Margento y Cañafístula pasó a ser parte de este. Al Municipio de Margento le pertenecimos durante 24 años, desde 1912 hasta agosto de 1936. En agosto de este mismo año es elevado a la categoría de Municipio Nechí, por lo tanto, Margento y

Caucasia (antes llamado Cañafístula) pasan a ser parte de la nueva jurisdicción territorial hasta el día 14 de octubre de 1942, un total de seis años. (Alcaldía Municipal, 2017).

La historia y formación del municipio como se conoce actualmente ha sido tema de interés para los historiadores locales, quienes se han encargado de recolectar información de la memoria de los pobladores del sector mediante la tradición oral, y han recopilado los datos obtenidos en algunos textos con los cuales se busca dar fuerza a la parte histórica de la constitución cultural del municipio.

La existencia de una cultura oral campesino-riberaña es sustentada en el texto, para diferenciarla de las culturas modernas que emergen en la segunda mitad del Siglo XX; el origen de esta cultura se produce a finales del Siglo XIX y comienzos del XX como consecuencia del entrecruce, en la zona del río cercana a Cañafístula, de una población con ancestros africanos y migrantes de las sabanas del viejo Bolívar, la Mojana, el Bajo Magdalena y la Meseta Andina. Lo que allí surgió y se desarrolló, hasta mediados del Siglo XX aproximadamente, fue una cultura emparentada con las producciones simbólicas de las sabanas, la Mojana y el Bajo Magdalena, quizá por la existencia de un mayor número de migrantes originarios de esos lugares. (Cardozo, 2006, página. 20)

A pesar de los esfuerzos realizados, aún hay mucho trabajo por hacer ya que la información histórica del municipio es muy poca, al remitirse a épocas de la colonia o prehispánicas se evidencia que los datos son casi nulos. Se conoce la existencia de algunas crónicas retomadas por autores que han trabajado en la zona, en las que se plantea una posible ocupación prehispánica del territorio y sus alrededores por una comunidad indígena, probablemente Zenú; pues mencionan la existencia de tres provincias Zenúes: Finzenú, Panzenú y Zenufaná, siendo esta última la correspondiente al sector donde se pobló el actual municipio de Zaragoza y la cual abarcaba también parte de las riberas del río Cauca. Con base a esta información se denomina entonces a los municipios del Bajo Cauca como territorio de tradición Zenú.

Lo importante en términos arqueológicos no es la asociación con una u otra provincia o Cacicazgo, pues lo que se hace importante es que hay una relación (según datos históricos de hermandad, pues los tres Cacicazgos eran de tres hermanos) innegable de que este territorio era indudablemente de tradición Zenú. (Restrepo, 2015, página. 11)

Estos y otros datos que han sido proporcionados por trabajos de arqueología preventiva realizados en el territorio como los hechos por Restrepo (2015) y Ramírez (2019), acompañados con la información recolectada por los historiadores locales mediante tradición oral, en la cual los pobladores definen a Caucasia como un lugar rico en material cultural que ha sido saqueado por guaqueros, Cardozo (2006), dan indicio del potencial arqueológico de la zona. A pesar de esto, aún en el municipio no se han realizado trabajos en pro de fortalecer el área patrimonial, exponiendo así la necesidad inmediata de abordar temas históricos, identitarios y patrimoniales; los cuales pueden ser trabajados a partir del patrimonio arqueológico, ya que este comprende la unión de estos aspectos.

Esta información previa ha despertado el interés de profundizar en el conocimiento de cuál es la historia contemporánea y remota de Caucasia, cómo se entiende la identidad de un caucasiense y sobre todo, cuál es el patrimonio de los caucasienses y cómo el patrimonio arqueológico que está asociado a la zona aporta en esta búsqueda de respuestas a estas preguntas.

Sin embargo, para hablar del papel del patrimonio en la construcción identitaria es necesario hablar directamente de identidad y esto nos remite a pensar en comunidad, colectividad e historia. La identidad es entendida por la antropología como el resultado del proceso que atraviesan las comunidades para auto percibirse como “autóctonas” en el sentido de que poseen formas de vida específicas y únicas, lo que implica que aunque compartan rasgos de esta con algunas otras comunidades, ninguna ajena a ellos será exactamente igual, por lo tanto interiorizan que poseen elementos diferenciadores que les caracterizan; y generalmente esto se asocia con el recorrido histórico de cada comunidad, por lo que entran a jugar un papel importante lo que conocemos como *tradiciones*. Encontramos entonces que la identidad, las tradiciones y el patrimonio están estrechamente ligados, pues “la identidad está en relación dialéctica con la tradición, es decir con la cultura y el patrimonio” (Arévalo, 2004. Página 925). Con base a esto, queda claro que, para conocer sobre el patrimonio, es necesario abordar también las tradiciones y la identidad, pues estos conceptos se entretajan y componen una amplia parte del espectro cultural de las sociedades.

Además, es necesario contemplar la noción de cambio aplicado a identidad y tradición, pues los seres humanos somos cambiantes, por ende, las sociedades humanas lo son y el mundo simbólico cultural en el que vivimos también experimenta variaciones y modificaciones. Es a partir de esto que se van reconfigurando los conceptos de identidad y tradición, pues, lejos de ser conceptos puros, establecidos e inamovibles, son elementos cambiantes que se encuentran en constante interacción a través del tiempo y que a medida que se modifican a sí mismos, modifican y reconfiguran al patrimonio, la manera de entenderlo, crearlo e interiorizarlo.

Las identidades y la memoria simplemente no se “encuentran”, “producen” ni “reflejan” en los sitios o momentos patrimoniales, sino que son recreadas y negociadas continuamente a medida que las personas, las comunidades y las instituciones reinterpretan, recuerdan, olvidan y reevalúan el significado del pasado en cuanto a las necesidades sociales, culturales y políticas del presente (Smith, 2011, página 60).

Es por esto por lo que, para buscar respuesta a las dudas e inquietudes despertadas sobre este tema en Caucasia, se planteó trabajar directamente con los habitantes del municipio y conocer de primera mano su percepción sobre la identidad y el patrimonio local, además de investigar su proyección sobre el patrimonio arqueológico, sus conocimientos e ideas al respecto.

3.2 La planeación y proceder investigativo

Con la finalidad de dar respuesta a los objetivos propuestos en el marco de la presente investigación se configuró la idea de proceder a recolectar la información necesaria mediante el trabajo directo con la comunidad. Para esto se desarrolló una metodología que permitiera abarcar de manera óptima una muestra amplia y variada de la población local, recolectar la información académica pertinente mediante la revisión bibliográfica y realizar un análisis de la labor que han venido desarrollando desde el Estado, entidades encargadas del área cultural y patrimonial, que para el municipio de Caucasia correspondió a la Casa de la Cultura Reinaldo Gonzales Guevara. Es por esto por lo que la metodología que se implementó en este proyecto consistió en una investigación combinada más proclive a la documental donde la mayor parte se realizó a partir de

registros bibliográficos y se complementó con el trabajo de campo. Así mismo el trabajo de campo se realizó con metodologías cualitativas propias de la disciplina antropológica, con la cual se hizo una aproximación a la comunidad, siendo esto un punto relevante en la obtención de la información necesaria para alcanzar el propósito del proyecto. Además, se realizó un registro fotográfico propicio para el desarrollo del proyecto.

Se realizó la delimitación del área de trabajo abordada, la cual correspondió al casco urbano del municipio de Caucasia, por cuestiones de accesibilidad y concentración de población. También se hizo un acercamiento a las entidades locales encargadas de temas y asuntos culturales como la casa de la cultura Reinaldo Gonzales Guevara y la biblioteca pública municipal, pues era necesario conocer el manejo que le da el municipio a las áreas de patrimonio y cultura, para crear un plan de trabajo que en el mejor de los casos se desarrollara conjuntamente con estas entidades y que pudiera pensarse como una gestión a largo plazo abrir un espacio apropiado para la divulgación tanto de la historia local, como del patrimonio arqueológico y cultural del municipio.

A demás, para efectuar el acercamiento a la comunidad se realizaron una serie de actividades grupales, ya que el propósito era realizar un trabajo con la comunidad que permitiera acercarnos al conocimiento que tienen ellos sobre el tema del patrimonio y la historia local, así como darnos una idea de la concepción que se tiene de patrimonio, apoyándonos en técnicas como las entrevistas, orientando una serie de variables sobre el tema, que fueran de fácil entendimiento y nos permitieran captar la cantidad necesaria de información tanto escrita como oral. Esta última se transcribió para recolectar más eficientemente los datos en pro de los objetivos del proyecto.

Este acercamiento a la comunidad se realizó a través de diferentes estrategias como talleres de socialización, grupos focales, muestras audiovisuales y conversatorios que dinamizaron el proceso de recolección de la información; cabe señalar que la muestra poblacional para esta investigación estuvo conformada por tres grupos etarios que se dividieron de la siguiente manera: niños y jóvenes entre nueve y veinticinco años, adultos entre los veintiséis a cincuenta años y personas de más de cincuenta años.

De esta manera el trabajo de campo se centró en el acercamiento a la comunidad, para realizar labores de investigación, recolección de datos y adelantar actividades de

divulgación sobre temas de patrimonio arqueológico del municipio de Caucasia. Para esto, se plantearon una serie de talleres que se dividieron en dos etapas, en las que se abordaron temáticas específicas de fases necesarias para la obtención de datos y se delimitaron grupos de trabajo, los cuales se crearon según características específicas. La muestra poblacional con la que se trabajó se conformó de la siguiente manera:

- Grupo de jóvenes estudiantes en colegios del municipio, que se encontraran en una edad entre los 12 a 18 años.
- Grupo de adultos y adultos jóvenes, habitantes del municipio que estuvieran entre los 18 a 40 años.
- Grupo de adultos mayores que estuvieran sobre la edad de 50 años.
- Grupo de profesionales encargados de trabajar sobre el área de cultura y patrimonio del municipio.

El proceso de gestión en búsqueda de la obtención de permisos y autorización de espacios requeridos para desarrollar la primera etapa de talleres se comenzó a realizar en los meses de septiembre y octubre del año 2021, pues en este momento fue que se seleccionaron las entidades con las que se buscaba realizar las actividades, ya que de acuerdo con el grupo poblacional era necesario acudir a una entidad diferente; es por esto por lo que finalmente en esta etapa inicial se trabajaron en los siguientes lugares con algunos de los grupos poblacionales:

- En el grupo inicial correspondiente a jóvenes estudiantes, se seleccionaron dos instituciones educativas del municipio, que fueron la “*Institución Educativa Liceo Caucasia*” de carácter público y el “*Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro del Saber*” de carácter privado, esto con la finalidad de analizar la presencia de posibles variaciones de respuesta entre un grupo y otro. A demás cabe resaltar que los estudiantes que se seleccionaron para participar en los talleres fueron aquellos que estuvieran en el grado 9° para el caso de la institución privada, y en el grado 10° para el caso de la institución pública.
- Para el acercamiento con el grupo de adultos mayores que estuvieran sobre los 50 años, se acudió precisamente a la dependencia de la alcaldía del

“*adulto mayor*”, en la cual se solicitó el espacio para trabajar con las personas pertenecientes al programa, ya que la búsqueda y solicitud por fuera de este resultaba un poco problemática e invasiva para con los adultos.

- Finalmente, con el grupo de trabajadores de las entidades culturales del municipio, especialmente con los de la Casa de la Cultura Reinaldo Gonzales Guevara, se acordó la realización de una charla en la que asistieran profesores y directivos de la entidad. Gracias a la acogida del planteamiento del proyecto y la disposición de los trabajadores de la Casa de la Cultura, se logró concretar y agendar un taller más con jóvenes asistentes al programa de danza que se brinda en la entidad.

Es así como tras una fase de presentación del proyecto y socialización de las actividades que se estaban planeando, se obtuvieron las autorizaciones requeridas para proceder con la realización de los talleres en el mes de noviembre del año 2021, y el cronograma para la primera etapa de trabajo de campo quedó configurado de la siguiente manera.

Tabla 1 Cronograma de trabajo primera etapa de talleres.

Entidad	Temática tratada	Grupo poblacional	Fecha	Hora
Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro del Saber	Taller introductorio “Conociendo el patrimonio y nuestro territorio”	Estudiantes de grado novenio 9°	18/11/2021	8 – 10 am
Institución Educativa Liceo Caucasia	Taller introductorio “Conociendo el patrimonio y nuestro territorio”	Estudiantes de grado décimo 10°	18/11/2021	10 – 12 am
Casa de la Cultura Reinaldo Gonzales Guevara	Charla sobre legislación del patrimonio	Trabajadores de la Casa de la Cultura	19/11/2021	8 – 10 am
Adulto Mayor	Taller introductorio “Conociendo el patrimonio y nuestro	Personas participantes del programa “ <i>adulto</i> ”	19/11/2021	10 – 12 am

	territorio”	mayor”		
Casa de la Cultura Reinaldo Gonzales Guevara	Taller introductorio “Conociendo el patrimonio y nuestro territorio”	Jóvenes asistentes al programa de danza de la Casa de la Cultura	20/11/2021	8 – 10 am

El día 3 de diciembre del año 2021, se participó en las jornadas de investigación semillera adelantada por la dependencia de investigación de la Universidad de Antioquia, en el municipio de Cauca. Posteriormente, la planeación de la segunda etapa de talleres se inició en el mes de marzo del año 2022 y las entidades y espacios solicitados fueron, primeramente, la Universidad de Antioquia - seccional Bajo Cauca, donde se adelantaron trabajos con el grupo de adultos y adultos jóvenes entre los 18 a 40 años. Se retomó nuevamente el trabajo con los jóvenes participantes del grupo de danza de la Casa de la Cultura municipal. En esta oportunidad el trabajo de gestión fue más ameno, pues gracias a la jornada previa ya se habían entablado puentes de comunicación con las entidades; es por esto por lo que el cronograma de la segunda etapa de talleres se configuró así.

Tabla 2 Cronograma de trabajo segunda etapa de talleres.

Entidad	Temática tratada	Grupo poblacional	Fecha	Hora
Universidad de Antioquia, seccional Bajo Cauca	“Vivamos el patrimonio arqueológico, una actividad de aprendizaje experiencial”	Entrada libre, estudiantes, docentes o particulares interesados	29 de marzo del 2022	10 – 12 am
Casa de la Cultura Reinaldo Gonzales Guevara	“Vivamos el patrimonio arqueológico, una actividad de aprendizaje experiencial”	Jóvenes asistentes al programa de danza de la Casa de la Cultura	29 de marzo del 2022	2 – 4 pm

3.3 Primera etapa del trabajo de campo

En esta fase el objetivo era realizar un acercamiento a la comunidad, con la finalidad de hacer un balance sobre qué tanto conocían los pobladores de Caucasia acerca de la arqueología, el patrimonio e historia local y especialmente qué noción tenían sobre patrimonio arqueológico. Para esto se desarrolló el taller introductorio de la siguiente manera.

Tabla 3 Esquema de la primera ronda de talleres

Actividad 1	Conociendo la arqueología y nuestro territorio. (Actividad teórica)	
Participantes	Grupos poblacionales participantes de la primera etapa	
Duración	2:30 horas	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Con este taller se busca indagar sobre el conocimiento que tienen los jóvenes respecto a su territorio y cómo lo perciben; saber además qué entienden por patrimonio. • Brindar información sobre las leyes básicas relacionadas con la legislación del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación. 	
Guía de actividades		Materiales
<p>Parte inicial: Presentación – Conozcamos la arqueología Tiempo estimado: 30 minutos</p> <p>Descripción: En este encuentro inicialmente se hará la presentación de los participantes, nombre completo, edad y lugar de residencia.</p> <p>Se procede a proyectar un vídeo explicativo sobre la arqueología y la labor de los arqueólogos, posteriormente se da una explicación breve sobre el concepto de patrimonio.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=SIvaB3Ylhos&t=24s</p>		<p>Un salón, sillas suficientes, un videobeam o televisor y acceso a internet para presentar el material audiovisual.</p>

[&ab_channel=INAHTV](#))

Parte central: Imaginemos y conozcamos nuestro territorio.

Tiempo estimado: 01:30 horas

Descripción: en este punto, se dividen a los participantes en grupos y se les da una tarjeta con imágenes de algunos elementos o expresiones patrimoniales, para así desarrollar una ronda de preguntas que nos permitan saber qué saben los jóvenes sobre patrimonio:

¿Qué creen que es eso? ¿A qué lo pueden asociar? ¿Cómo se llama? ¿Lo conocen? ¿Lo habían visto antes? ¿Qué creen que tienen en común? - . ¿Qué consideran como patrimonio? ¿Qué expresiones patrimoniales culturales conocen?

Después de la ronda de preguntas se le da a cada grupo una cartulina y se les pide que plasmen en ella el municipio de Caucasia, los lugares que a ellos les parecen importante y las actividades que realizan en esos espacios.

Parte final: Actividad de cierre

Tiempo estimado: 30 minutos

Descripción: Para darle cierre a la actividad se les comparte a los jóvenes las leyes reguladoras del patrimonio cultural de la nación mediante diapositiva, con el propósito de que conozcan más sobre el tema y cómo pueden acercarse ellos a trabajar sobre este tema en su territorio.

Cartulinas, impresiones a color, lápices, borradores, marcadores, colores, cinta.

Finalizamos con la entrega de refrigerio.	1 refrigerio por persona.
---	---------------------------

Este esquema fue el que rigió todos los talleres de la primera etapa, y según las necesidades del grupo poblacional se iban realizando modificaciones. De acuerdo con el cronograma de trabajo acordado, el día 18 de noviembre en que se iniciaron los talleres se trabajó con los jóvenes estudiantes del municipio, a primera hora en la institución de carácter privado “*Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro del Saber*”, el cual ya venía prestando los servicios educativos desde el año 1993 en el municipio de Caucasia y a partir del año 2010 obtuvo el aval para impartir en su plan educativo, los valores militares. Al momento de acercarnos al colegio contamos con el apoyo del coordinador Jhon Jairo Méndez Ballesteros, quien nos asignó el espacio para trabajar, nos facilitó las herramientas necesarias, y sobre todo, nos otorgó el tiempo para realizar el taller con los jóvenes que en este caso fueron un grupo de 30 estudiantes, entre los 14 a 16 años, de grado noveno 9°. Los talleres de esta fecha fueron realizados por Daniela Macías, la estudiante encargada del trabajo de grado y apoyado por Cristian Andrés Arrieta Oyola y Andrea Ochoa Garcés, compañeros que se encontraban trabajando temas afines, y la profesora Alba Nelly Gómez, asesora del trabajo de grado.

El inicio del taller se dio con la llegada de los alumnos al salón y la presentación por parte de los participantes, se propuso una actividad rompehielos donde todos dijeron sus nombres y el lugar donde vivían, esto con el propósito de conocerlos un poco. Después para iniciar las actividades propuestas, se les plantearon preguntas sobre la arqueología, ¿Saben qué es la arqueología? ¿Qué se le viene a la mente cuando piensan en arqueología? Los jóvenes al inicio de la actividad estaban un poco tímidos, sin embargo, participaron activamente en las actividades propuestas, dando respuestas a las preguntas planteadas y apoyando las dinámicas. A las preguntas sobre arqueología dijeron que en su mente lo relacionaban con quienes trabajan con dinosaurios y cosas muy “viejas”. Después de estas respuestas, se les presentó el material audiovisual “*¿Qué hace un arqueólogo?*”.



Fotografía número 1, estudiantes del “*Colegio Militar Centro Educativo El Tesoro del Saber*”.

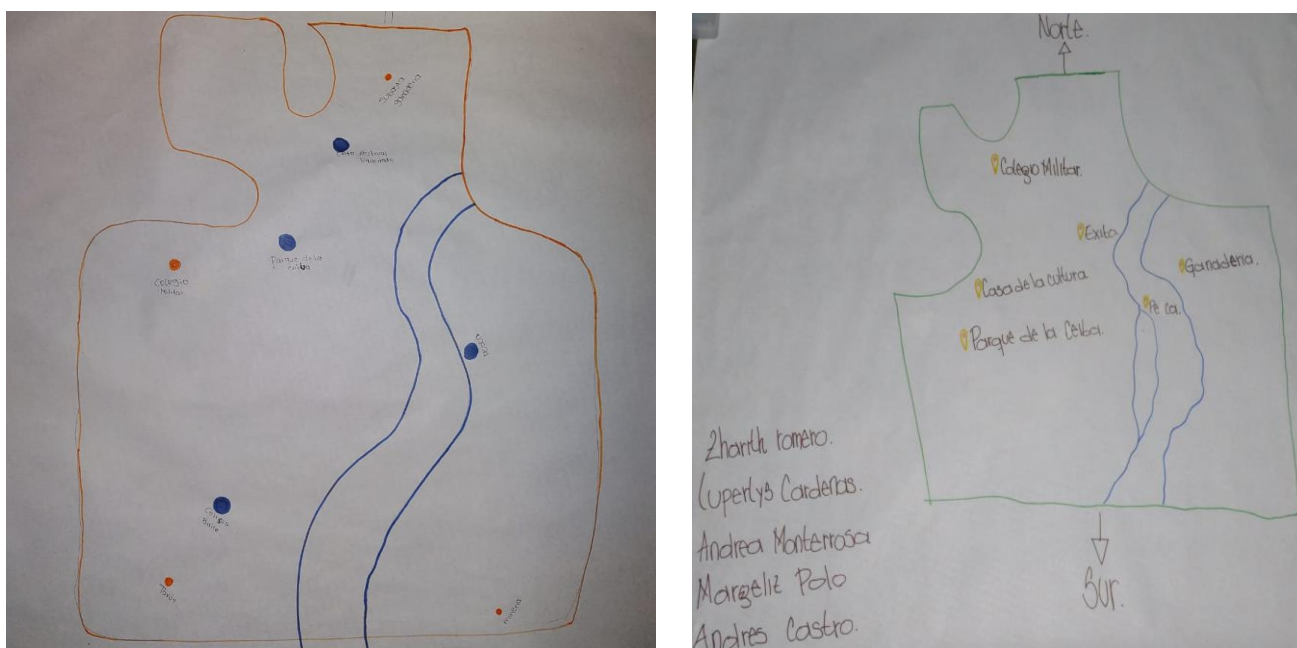
A continuación, para abordar la temática central del taller e introducir el tema del patrimonio, se le pidió al grupo de participantes que crearan equipos de 5 integrantes y a cada equipo se les compartió una cartulina que llevaba impresa un collage con diversos objetos, lugares, artefactos y elementos que están catalogados como patrimonio nacional y se les consultó por sus conocimientos sobre estos elementos. En el transcurso del ejercicio, se pudo observar que los jóvenes tenían poco conocimiento sobre el patrimonio, pero una idea más acertada sobre representación y objetos representativos. Seguidamente de escucharlos, se les explicó de manera sencilla qué es el patrimonio, haciendo énfasis en el patrimonio arqueológico.



Fotografía 2, collage de elementos patrimoniales de Colombia.

Fue a partir de tener fresca la idea de lo que es el patrimonio, que se prosiguió con la creación de las cartografías sociales. Inicialmente se les preguntó a los chicos y chicas por los espacios y actividades que consideraran importantes o representativas del municipio, en este punto quedó claro que los chicos de esta institución tienen conciencia sobre las actividades ocupacionales más comunes del municipio y las catalogaron como representativas, pues sus respuestas fueron pesca, minería, ganadería y cultivos. Continuando desde este punto se les solicitó que, en los mismos equipos de trabajo, plasmaran los espacios, lugares, cosas y actividades que para ellos fueran las más importantes de Cauca mientras se les proyectaba el mapa del casco urbano del municipio. Para esto se le entregó a cada uno de los equipos un pliego de papel, marcadores y colores. Los jóvenes de esta institución señalaron reiteradamente lugares como el Éxito, el parque de Las Ceibas y la Casa de la Cultura, en menor medida señalaron también la Olímpica, el terminal de transportes, la estatua del pescador, la casa de la Justicia, el centro, la Biblioteca municipal, la subasta ganadera, el coliseo municipal y el cosechero. De las actividades representativas del municipio la pesca fue la más mencionada, nombraron también la ganadería, la minería, los cultivos, las parcelas y los toros, estos últimos serían por la tradición de corralejas que se presenta en el municipio en el mes de diciembre. Cabe

resaltar que los lugares más referenciados son de carácter recreativo y de integración, además de que nombraron algunos lugares que se relacionan con las actividades ocupacionales. A este primer grupo se les solicitó que empezaran dibujando el río Cauca, ya que este divide a la mitad la zona urbana de Caucasia, a pesar de esto, ninguno de los equipos lo mencionó como elemento representativo del municipio, aun cuando la pesca, una de las actividades más mencionadas se realiza en este y en algunas de las cartografías la ubican cerca al afluente.



Fotografías 3 y 4, cartografías sociales hechas en el Colegio Militar.

Finalmente, para darle cierre a este taller se les habló a los jóvenes de una manera amena y sencilla cómo se legisla el patrimonio arqueológico en el territorio nacional, se les hizo la salvedad de lo importante que es reportar el hallazgo de piezas arqueológicas, el valor de estas para la historia local y nacional. En general la mayoría de los chicos estuvieron atentos a la exposición de conceptos y la socialización de los trabajos que se realizaron durante el mismo.



Gráfica 1.

ESPACIO DE RECREACIÓN	ESPACIOS DE COMERCIO	ESPACIOS DE SERVICIO
10	9	3

El segundo taller de esta fecha se realizó en la *Institución Educativa Liceo Caucasia*, la cual es una institución de carácter público que ha venido ejerciendo labores educativas desde el año 1971 en el municipio de Caucasia y actualmente es una de las instituciones con mayor número de alumnos en el municipio gracias a su trayectoria y modalidades, pues además de formar básica primaria, secundaria y media técnica, ofrece también la formación de manera nocturna. En esta institución contamos con el apoyo del coordinador Franklin Flórez, quien nos facilitó el espacio y el tiempo para trabajar con 18 estudiantes entre los 16 a 19 años, del grado décimo 10° modalidad matemática.



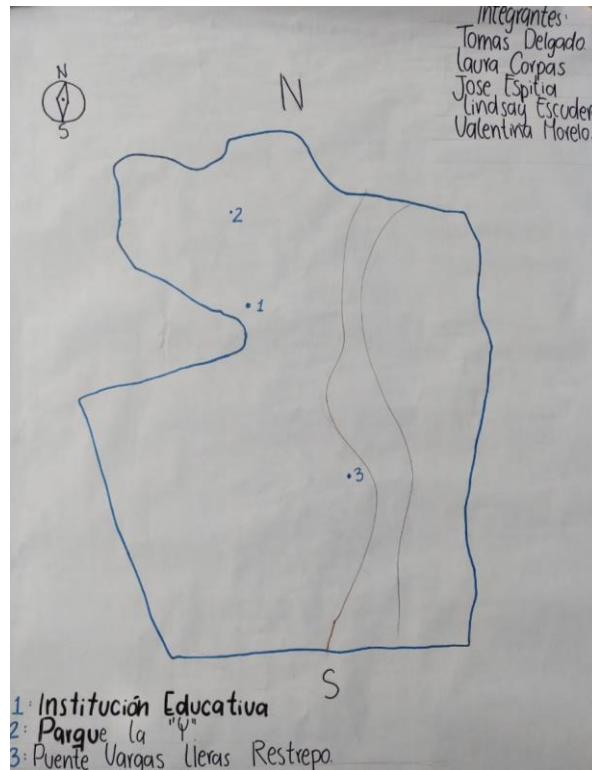
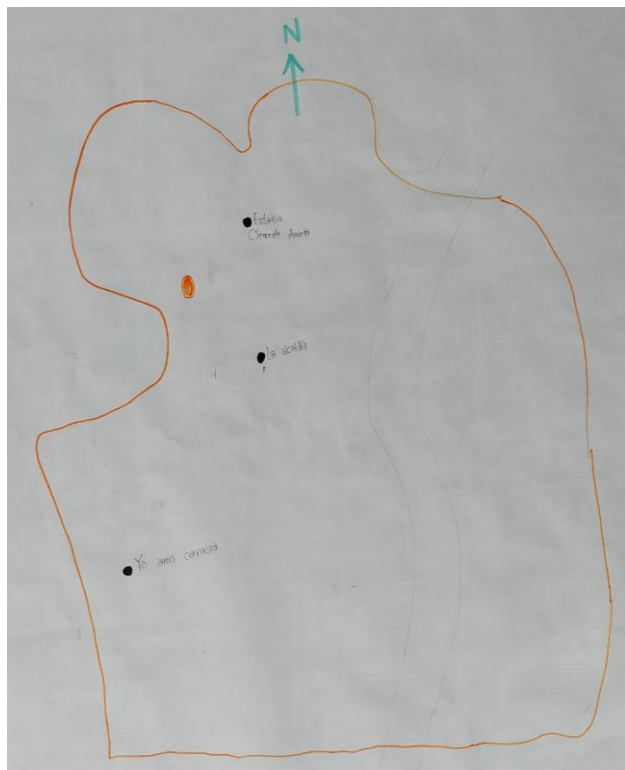
Fotografía 5, estudiantes de la *Institución Educativa Liceo Caucasia*.

Con ellos iniciamos igualmente presentándonos para romper el hielo y posteriormente procedimos a desarrollar el taller, con preguntas sobre la arqueología, ¿Qué sabían de esta disciplina? Y ¿Cómo imaginaban era el trabajo de un arqueólogo? Para continuar a proyectarles el vídeo sobre arqueología, e inmediatamente después se entró en materia a hablar de patrimonio, por lo que se les proyectó el collage de elementos patrimoniales de la nación. Al momento de iniciar los jóvenes de esta institución estaban un poco más dispersos e incluso indiferentes con el tema, fue un poco más complicado lograr que se integraran a desarrollar las actividades propuestas en el taller, pero una vez que se integraron a hacer las actividades se desempeñaron muy bien; y en este momento del taller la participación fue alta ya que varios de los jóvenes de este grupo tenían conocimiento de los lugares, expresiones y objetos patrimoniales que se les mostró así como una idea un poco más clara de lo que es el patrimonio y el papel que juegan en la representación de las personas. Sin embargo, no conocían mucho sobre los materiales arqueológicos que se encontraban en la imagen, esto permitió ahondar en el patrimonio específicamente de carácter arqueológico, dándoles contexto sobre qué es y por qué es importante.

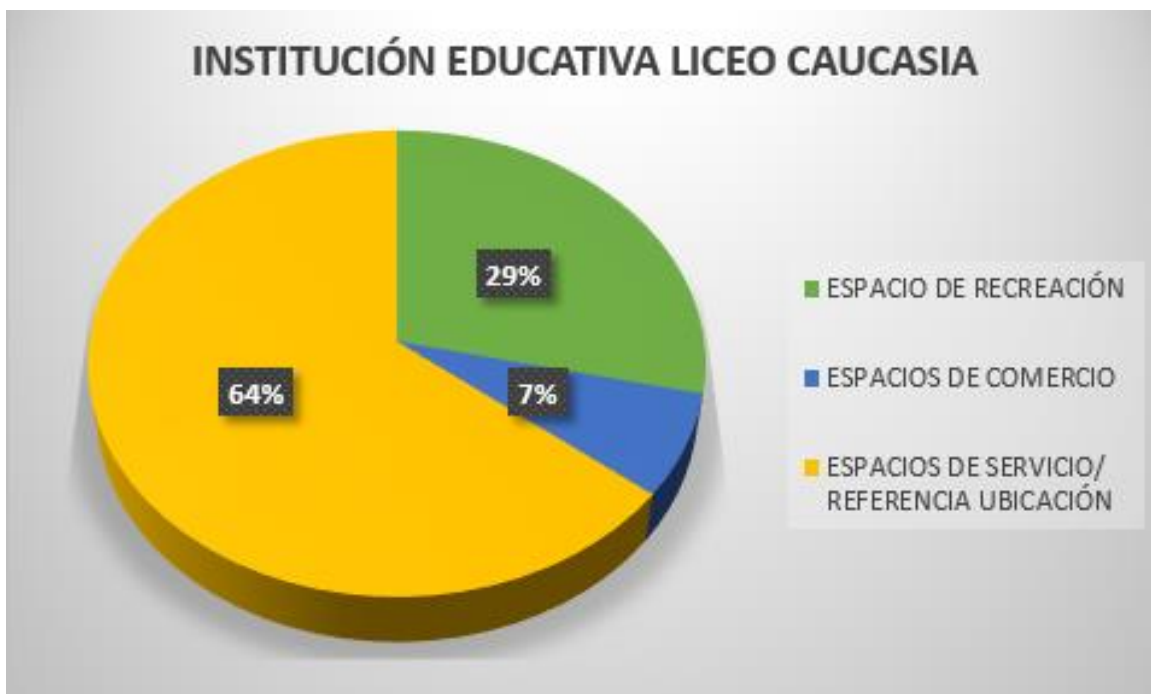
Seguidamente de este primer acercamiento, se solicitó crear equipos de al menos 5 estudiantes para realizar la siguiente parte del taller, y al igual que al grupo del colegio

anterior, se les proyectó una imagen del casco urbano de Caucasia a la par que se les propuso crear la cartografía social, recreando el mapa del casco urbano en un pliego de papel y señalando en este los lugares, cosas y actividades que para ellos fueran representativas. Los lugares de referencia que mencionaron los jóvenes de esta institución fueron la estatua de los pescadores en la “Y”, el puente Carlos Lleras, el coliseo, el estadio Aníbal Monroy, la Alcaldía municipal, el letrero “Yo amo Caucasia”, el parque de la Ceiba, el Éxito, la rotonda y la terminal de transportes. Mientras que en actividades representativas solo mencionaron en los mapas las corralejas, sin embargo, en la charla que se dio simultáneamente en el salón mencionaron también la pesca, la ganadería y la minería tradicional barequeo. Cabe resaltar que al momento de preguntar por las actividades representativas del municipio algunos de los jóvenes mencionaron la violencia y accionares de esta, como el asesinato y la presencia de bandas criminales, lo que nos indica el nivel de “normalidad” que tienen estos hechos en la cotidianidad de la población caucasiona.

La participación del grupo fue un poco difícil de conseguir, aunque siguieron las indicaciones no fue lo que se esperaba, dieron pocos puntos de referencia y en los mapas mentales no mencionaron prácticamente ninguna actividad ocupacional. Quizá con un poco más de tiempo hubiese resultado mejor el desarrollo de las actividades, sin embargo, es importante resaltar que su participación se dio más activamente de manera verbal, una vez que se logró despertar su interés en el tema del taller.



Fotografías 6 y 7, cartografías sociales de la Institución Liceo Caucasia.



Gráfica 2.

ESPACIO DE RECREACIÓN	ESPACIOS DE COMERCIO	ESPACIOS DE SERVICIO
4	1	9

El día 19 de noviembre, en la segunda fecha de esta primera etapa, se realizó el taller con los trabajadores de la Casa de la Cultura Reinaldo Gonzales Guevara, la cual es la dependencia local encargada de las áreas culturales y patrimoniales del municipio desde el año 1988 cuando fue fundada. En esta entidad contamos con el apoyo de la directora de la Casa de la Cultura, la señora Carmen Mendoza y el consenso con ella la propuesta de trabajo para este grupo se planeó de manera diferente, ya que las necesidades de información requeridas eran distintas y así lo manifestaron los trabajadores del plantel, pues solicitaron que en el espacio destinado a trabajar con ellos se abordara el tema de la legislación del patrimonio, el manejo del patrimonio cultural y arqueológico y los procesos museológicos, es por esto por lo que la propuesta que se desarrolló consistió básicamente en una charla para tratar los temas de interés. Esta charla fue realizada por la profesora asesora del trabajo de grado, Alba Nelly Gómez y la estudiante a cargo de este, Daniela Macías.

Por diversas razones algunos de los trabajadores de la Casa de la Cultura no pudieron asistir al encuentro y la charla se desarrolló con 4 participantes que fueron la directora Carmen Mendoza, los profesores Ulfrank Ballestas, Edwin Álvarez y la profesora Ana Choperena. En esta la profesora Alba Nelly se encargó de exponer los puntos principales sobre legislación y los asistentes manifestaron su interés en reforzar esta área en la institución. A partir de la charla se les comentó algunos de las observaciones hechas en los talleres realizados el día anterior con los jóvenes, y esto encaminó la conversación en torno a la diferencia entre los espacios y las actividades que son relevantes para los jóvenes y cuáles resultaban importantes para ellos, es por esto que nos contaron sobre algunas experiencias vividas en el municipio que se volvieron relevantes en la percepción y recuerdo que tienen del mismo, mencionaron lugares y actividades que se realizaban en Caucasia que ellos consideran fueron importantes y no deberían perderse. Tales como los paseos de olla en familia en el río Cauca, las visitas que se hacían a la orilla de este para ver llegar mercancía que se transportaba por el afluente, el asistir a las fiestas del río que solían

hacerse tradicionalmente en los islotes que quedaban al descubierto cuando el río Cauca bajaba sus niveles de agua en temporada sequía.

“Ulfran: Nosotros a las 3 de la mañana nos íbamos pal puerto.

Ana: es que el puerto en esa época era muy bonito.

Ulfran: por ahí en el 1990 o 1992...

Ana: llegaba ese montón de plátanos, de pescado, cuando estaba el Ferri era espectacular porque no había puente y nosotros pasábamos allá a las Malvinas en ferri.

Ulfran: A las 4 de la mañana íbamos en el Johnson por la orilla del río y en cada vereda, cada isla parábamos y se montaban los plátanos, montaban los perros, que la bicicleta, eso era y amanecíamos en el río” (Fragmento de transcripción de la charla en la Casa de la Cultura, noviembre de 2021).



Fotografías 8 y 9, charla realizada con los trabajadores de la Casa de la Cultura.

En el transcurso de la conversación ellos propusieron ideas como la creación de un museo o exposiciones transitorias, quizá exposiciones mediante fotografías, para mostrar al público el material arqueológico que estaba en custodia de la Casa de la Cultura. También manifestaron el interés en crear actividades que integren a la población al menos una vez al mes, para adelantar labores de fortalecimiento al área cultural del municipio; además comentaron la necesidad que hay en Caucasia de aumentar y fortalecer los espacios de

recreación aptos para compartir en familia y que a su vez aumente la demanda turística local.

Para finalizar se les compartió un ejemplar de la cartilla del *plan departamental de patrimonio cultural*, donde se presentan propuestas útiles para plantear planes de acción cultural en el municipio.

El segundo taller de esta fecha se llevó a cabo con la población de adultos mayores de 50 años, precisamente en la Casa del Adulto Mayor que se encuentra ubicada en la calle segunda, en el centro de Caucaasia desde donde se empezó a poblar el municipio en sus etapas iniciales. Los asistentes a este espacio fueron participantes del programa social Adulto Mayor “Colombia Mayor” el cual se encarga de brindar protección a la población mayor del país, y se encarga también de facilitarle espacios de interacción y recreación para la población mayor. La solicitud de trabajo en este espacio se adelantó con Angélica Figueroa, quien es la encargada de coordinar las actividades del programa en Caucaasia, ella nos ayudó a citar a los adultos mayores y el taller se realizó a manos de la profesora Alba Nelly y la estudiante Daniela Macías.

En el Centro del Adulto Mayor nos encontramos con un grupo de 7 mujeres que hacen parte de la Tuna Tambora del municipio, el cual es un grupo de danza tradicional del Bajo Cauca.

La Tuna Tambora de Cáceres, está conformada por un grupo de hombres y mujeres entre los 40 y 80 años que acompañan sus voces al son de sus tambores, los cuales guían a través del sonido, un conjunto de ritmos y bailes festivos, propios de comunidades afrodescendientes de una parte de la costa Caribe colombiana. Una memoria cultural que ha permanecido a través de las décadas y que ha llegado a la región del Bajo Cauca atravesando el Canal del Dique, por los departamentos de Bolívar y Sucre, hasta llegar al departamento de Antioquia, donde se expandió desde la región del Urabá, hasta algunos pueblos del sur del departamento de Córdoba, dejando una huella prevalente e imborrable en tierras bajo caucanas. (Colectivo de comunicaciones, Cáceres, 2014).

Aunque la estructura para este taller era la misma que la de los previamente realizados, al momento de reunirnos con las participantes por diversas razones de falta de implementos para presentar las diapositivas y vídeos con los que se planteaba el taller, se

modificaron algunos tramos, con el fin de que fuera más cómodo para ellas desarrollar las actividades del taller. Se inició con la presentación de las participantes y se planteó el objetivo de la reunión que era “conocer cuáles son los lugares que consideran referencia, importantes o representativos del municipio”, de esta manera se empezó a desarrollar una charla en la que las mujeres fueron muy amables y colaborativas, estuvieron abiertas a participar y aunque al inicio costó un poco encaminar el taller hacia el objetivo, una vez que se expuso y captó de mejor manera la idea principal, la charla se desarrolló muy amablemente.

Incluso las señoras comenzaron a recordar espacios que ya han cambiado en el municipio, tales como la zona conocida actualmente como la pesquera, donde nos comentaron, anteriormente pasaba un brazo del río y allí se descargaba mercancía de cultivos producidos en el otro lado del pueblo a la otra orilla del río, además de que era punto de encuentro pues allí se ubicó uno de los cementerios del municipio. De la misma forma introdujeron un tema muy interesante a tratar como lo es la necesidad de protección o recuperación de espacios donde anteriormente se realizaban actividades como lavar en colectivo y que al día de hoy no son ni imaginables por el deterioro de los lugares, tal es el caso del caño Tascoso, pues este era una fuente de agua que hace varias décadas funcionaba como punto de encuentro de las mujeres que se dedicaban a lavar allí la ropa de sus hogares y compartían un momento de esparcimiento. Actualmente este mismo caño se encuentra deteriorado, convertido en un depósito de aguas negras. De igual importancia fue la salvedad que hicieron a cerca de la zona del centro, donde se encuentra ubicada la Casa del Adulto Mayor, y la importancia de conservar estos espacios que fueron parte importante de la historia local, donde se encuentran la *Iglesia Catedral la Sagrada Familia*, que fuera la primera iglesia del municipio, y anteriormente contaba con un parque y otras áreas de reunión que en este momento están siendo deterioradas por la fuerza del cauce del río Cauca debido a su ubicación.



Fotografía 11, taller en la Casa del Adulto Mayor.

Finalmente, el día 20 de noviembre, se llevó a cabo el último encuentro de esta primera etapa, donde nos encontramos la profesora Alba Nelly Gómez y las estudiantes Daniela Macías como encargada del taller y Andrea Ochoa Garcés como apoyo. Este taller final se realizó en la Casa de la Cultura municipal, con el grupo de danza artística y tradicional dirigida por el profesor Ulfrank Ballestas, el cual está conformado por jóvenes entre 13 a 17 años que asisten voluntariamente a practicar danza, como actividad extracurricular, quienes fueron convocados allí gracias a la directora Carmen Mendoza y al profesor Ulfrank. La cita se realizó un sábado, día en el que normalmente los chicos no practican, pero muy amables y diligentes asistieron al taller; por cuestiones de coordinación y por ser fin de semana no se pudo realizar el taller dentro de un salón con proyector de vídeo como se realizaron los anteriores, así que se presentaron los temas con los recursos disponibles. En este taller participaron alrededor de 18 jóvenes que se fueron integrando a medida que transcurría la mañana.

Al inicio del taller se les habló a los jóvenes sobre arqueología y cómo se desempeña esta disciplina. Tras esta información inicial, se continuó hablando de patrimonio con apoyo de las impresiones del collage, como en los anteriores talleres se les plantearon preguntas sobre las imágenes, ¿Cuáles de esos lugares u objetos conocían? ¿Qué

creían que eran aquellos que no conocían? ¿Qué les parecía que tenían estos elementos en común?



Fotografía 12, taller con los jóvenes de danza en la Casa de la Cultura.

Tras sus respuestas los chicos demostraron tener conocimiento sobre tradiciones y expresiones culturales tradicionales, lo que marca una clara diferencia entre los otros grupos y este, sin embargo, el concepto de patrimonio no lo conocían mucho, por esta razón se decidió profundizar en este concepto con ellos y a medida que avanzaba el taller se realizó de manera fluida, incluso se abarcaron algunos temas que surgieron mientras se hablaba con los chicos, como los ritos funerarios y las tradiciones asociadas con el patrimonio. Después de esto se les propuso hacer las cartografías, enseñándoles el mapa del casco urbano de Caucasia en la pantalla de un computador portátil, con la particularidad que, a diferencia de los grupos anteriores de jóvenes, a ellos no se les sugirió dibujar el río, pues queríamos observar si tomaban la iniciativa o no.

Al momento de realizar los mapas mentales los chicos de este grupo se involucraron mucho en la actividad y sus mapas están llenos de lugares de referencia, empezando con el

éxito, la Casa de la Cultura y la Casa del adulto mayor, pues estos puntos se los sugerimos ya que en los talleres anteriores todos los equipos mencionaban algunos de estos lugares y queríamos darle la oportunidad a estos chicos de mencionar lugares diferentes, aunque no mencionaron actividades que consideraran representativas del municipio. Los lugares que mencionaron fueron el parque de las Ceibas, el puente Carlos Lleras Restrepo, el estadio Aníbal Monroy, el Hospital Cesar Uribe Piedrahita, el parque de los pescadores, la UdeA seccional Bajo Cauca, la Alcaldía Municipal, la plazoleta de comidas, la laguna el silencio, el coliseo cubierto, la estación de Bomberos, la subasta ganadera, el monumento “Yo amo Cauca”, el estadio de Softball, la pista de patinaje, el parque hidro botánico, el centro de rehabilitación, la iglesia del triángulo, la Olímpica, el cementerio, el monumento a la minería tradicional, la terminal de transportes, las corralejas, el río Cauca y el corregimiento Cañafístula.



Fotografías 13 y 14, jóvenes de la Casa de la Cultura.

De este grupo llama mucho la atención la mención de espacios no solo recreativos o de encuentro sino de lugares con otras características que no habían tenido presente los grupos anteriores de jóvenes, como las iglesias, el hospital, el cementerio, la estación de bomberos e incluso el corregimiento de Cañafístula que si bien no está en el casco urbano del municipio hace parte importante de la historia del mismo y por ese motivo el grupo de jóvenes lo incluyó, así lo manifestaron cuando expusieron el mapa realizado. Las impresiones generales de este grupo es que con ellos hubo una alta participación, al final del taller todos los chicos expusieron sus mapas y explicaron por qué seleccionaron esos lugares. Fue muy relevante que la mayoría de los grupos mencionaron el río Cauca, sin

embargo, ninguno agregó el dibujo en el mapa, aunque atraviesa todo el casco urbano; del mismo modo se evidencia un mayor reconocimiento de los diferentes espacios del municipio, menor reconocimiento de las actividades ocupacionales del municipio y un mayor enfoque en las actividades relacionadas con la recreación.



Fotografías 15, 16 y 17, cartografías sociales y exposición de estas, jóvenes de la Casa de la Cultura.



Gráfica 3.

ESPACIO DE RECREACIÓN	ESPACIOS DE COMERCIO	ESPACIOS DE SERVICIO
25	7	30

Los espacios y lugares mencionados por los jóvenes que participaron en los talleres se organizaron en categorías ordenadoras según las características de los mismos y se encontraron 3, las cuales fueron:

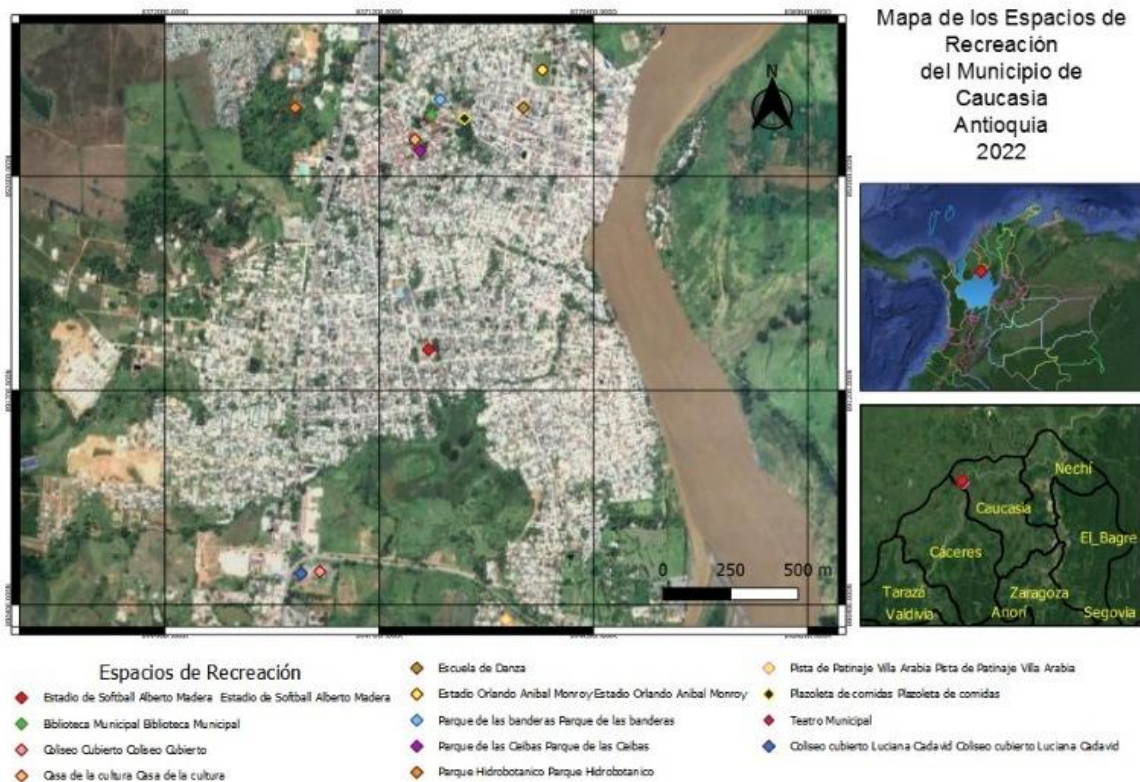
- Espacios de recreación
- Espacios de comercio
- Espacios de servicio/ referencia de ubicación

En los espacios de recreación se encuentran todos aquellos que los jóvenes visitan con el fin de entretenerse, en estos se encuentran escenarios deportivos como estadios, coliseos y pistas de patinaje; se encuentran también algunos parques como el de *las ceibas*, que es el parque central del municipio donde se reúnen muchas personas a compartir del ambiente familiar, otro parque mencionado fue el de las banderas, el cual se encuentra frente a la alcaldía y queda junto a una de las pistas de patinaje del municipio, por lo cual es

concurrido; además cerca a estos se encuentra la Casa de la Cultura, la biblioteca y el teatro municipal. A parte los jóvenes mencionaron el parque hidrobotánico y la laguna *el silencio*, los cuales son espacios donde su atractivo central es la naturaleza, aunque el parque hidrobotánico no es tan reconocido en Caucasia, a diferencia de la laguna que suele ser más transcurrida, finalmente mencionaron la plazoleta de comidas y dos academias de danza privadas que hay en el municipio.



Gráfica 4.

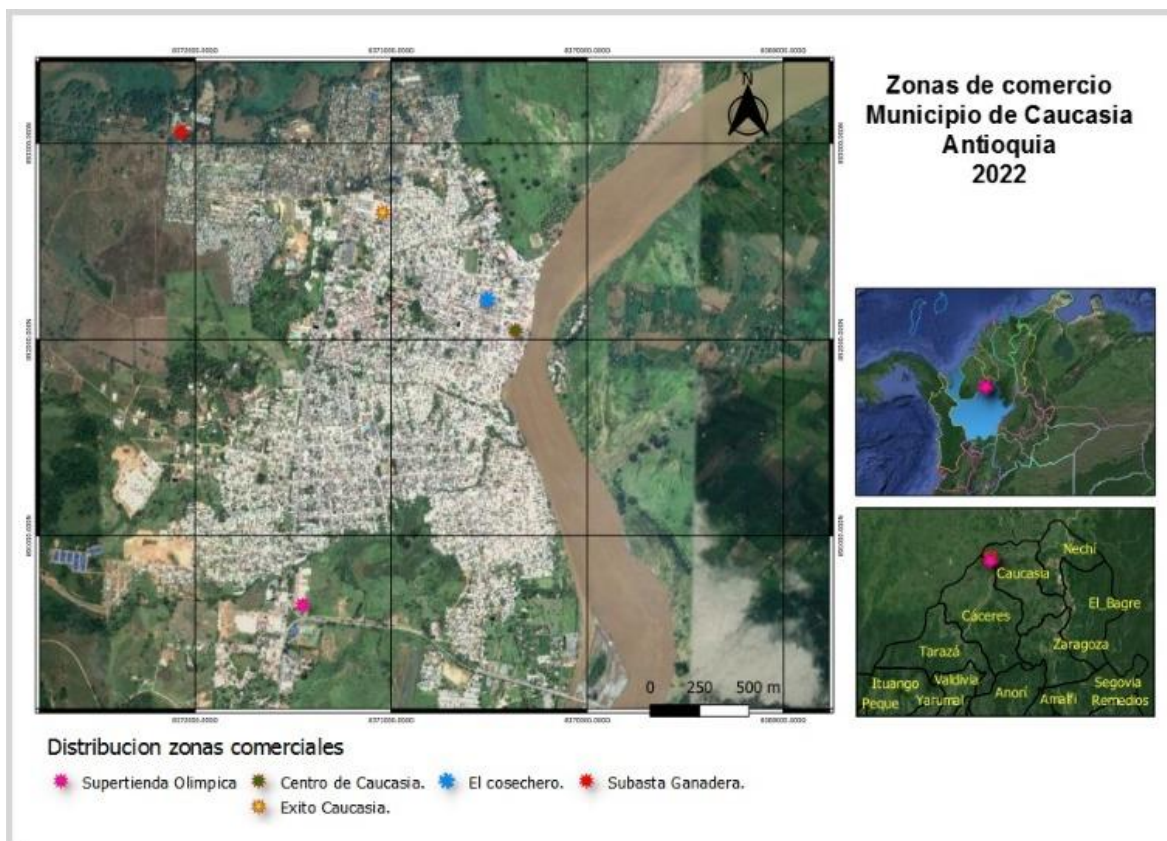


Mapa 1, municipio de Caucaasia ubicando los puntos de recreación mencionados por los habitantes.

En los espacios de comercio encontramos que la mayoría mencionó al Éxito, la cadena de almacenes y este es relevante ya que no se refiere solo al almacén sino al espacio en el que está ubicado y lo que tiene a su alrededor, ya que se entiende como el único centro comercial del municipio y aunque la dinámica central de este está constituido por el comercio de varios almacenes también se entiende como un lugar propicio para divertirse, además mencionaron otra cadena de almacenes como la Olímpica, el centro del municipio que es una zona de comercio, la subasta ganadera y el cosechero el cual es un almacén local que está cerca de la plaza de mercado y donde se comercializan vegetales.

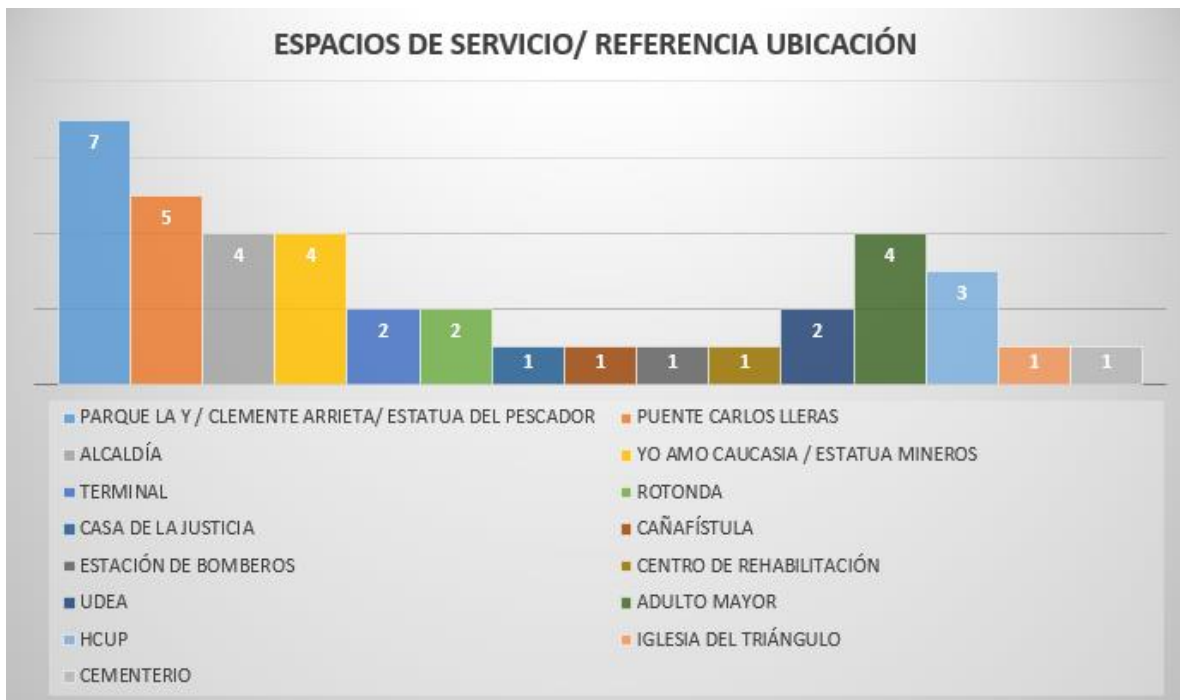


Gráfica 5.

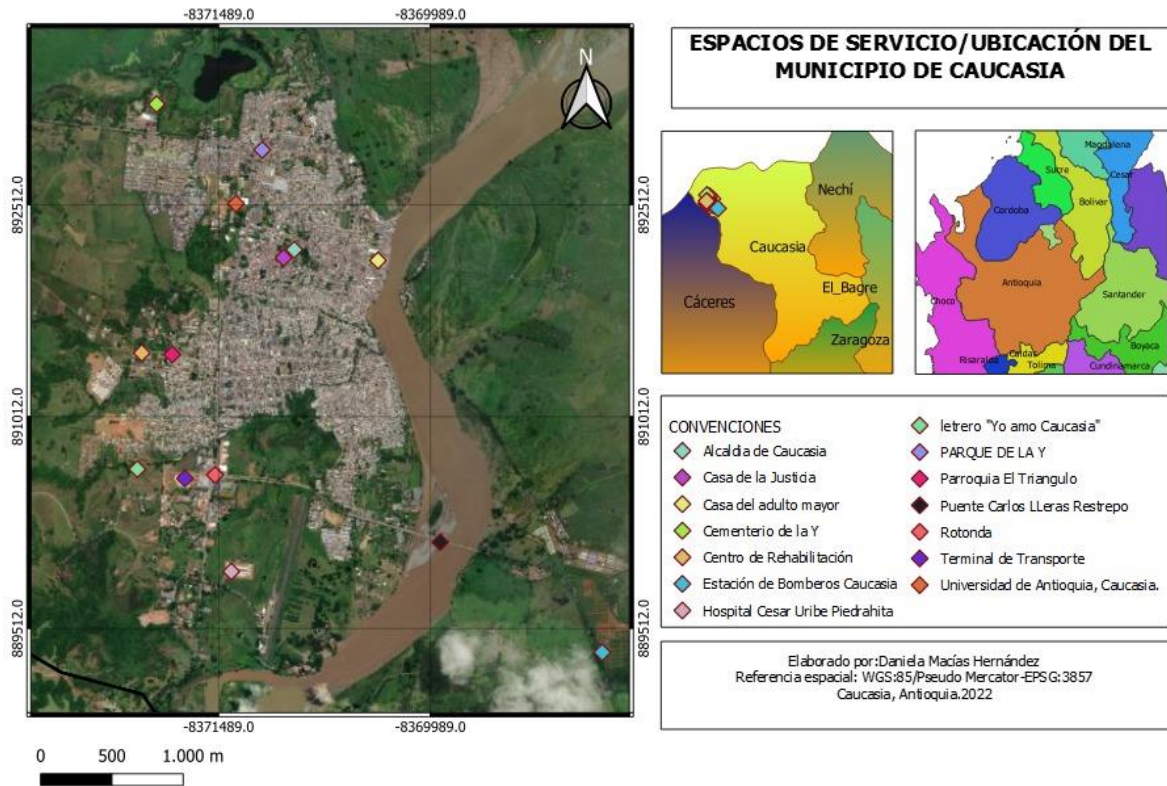


Mapa 2, municipio de Caucaasia señalando los espacios de comercio mencionados por la comunidad.

En la categoría de espacios de servicio o referencias de ubicación, se agruparon los lugares donde se ofrecen algún tipo de servicios de diferente índole como el Hospital Cesar Uribe Piedrahita (HCUP), la alcaldía, la terminal de transportes, la casa de la justicia, la casa del adulto mayor, la estación de bomberos, el centro de rehabilitación, la seccional Bajo Cauca de la Universidad de Antioquia; a parte mencionaron lugares que se les reconoce como indicadores de ubicación que son importantes para los habitantes de Caucasia como el “parque” de la Y, donde se encuentra la estatua del fundador Clemente Arrieta la cual hace alusión también a los pescadores, el letrero de “Yo amo a Caucasia” que está junto a la estatua que hace alusión a laminería tradicional, la rotonda que es un punto central de la movilidad local, así mismo el Puente Carlos Lleras Restrepo que se encarga de unir las dos partes del municipio que se encuentran divididas por el Río Cauca y finalmente, mencionaron al corregimiento de Cañafístula, conocido como la zona inicial por donde empezó la fundación del municipio; además mencionaron algunos lugares de culto o ceremoniales como lo fueron la iglesia del triángulo y unos de los cementerios del municipio, aunque los chicos no especificaron cuál, por la ubicación que le dieron a este en la cartografía se identifica que es el del barrio la Y.



Gráfica 6.



Mapa 3, municipio de Caucasia señalando los espacios de servicio y ubicación mencionados por los habitantes.

Por último, se recogieron también los datos sobre las actividades del municipio que resultaran relevantes para los jóvenes y se comparan las respuestas que dieron los tres grupos de participantes de las diferentes instituciones, ya que la cantidad de menciones de actividades fue considerablemente más bajo que el de espacios y lugares.



Gráfica 7.

3.4 Segunda etapa del trabajo de campo

El objetivo de esta segunda etapa de talleres era proseguir con el acercamiento a la comunidad, en esta oportunidad desde un enfoque más práctico y dinámico, para hablar ya directamente del patrimonio arqueológico con el que se cuenta tanto en el municipio de Caucasia como en la subregión del Bajo Cauca. En base a esto, la planeación de estos talleres se dio así.

Tabla 4 Esquema de la segunda ronda de talleres.

Actividad 1	Patrimonio arqueológico, una actividad de aprendizaje experiencial (Actividad teórico – práctica)
Participantes	Grupos poblacionales previamente definidos
Duración	1:30 horas
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar información sobre las características del registro arqueológico patrimonial que se tiene en Caucasia (cerámica e iconografía). • Indagar sobre el imaginario y proyección que tiene la comunidad de Caucasia sobre el patrimonio arqueológico del municipio.

Guía de actividades	Materiales
<p>Parte inicial: Presentación – Hablemos sobre patrimonio arqueológico.</p> <p>Tiempo estimado: 10 minutos</p> <p>Descripción: En este encuentro inicialmente se hará la presentación de los participantes, mientras se toma asistencia. Se procede a proyectar una diapositiva explicativa sobre el patrimonio arqueológico. (Aspecto legislativo, tipo de material que entra en la categoría de patrimonio arqueológico).</p> <p>Parte central: Conozcamos nuestro patrimonio arqueológico e interactuemos con él.</p> <p>Tiempo estimado: 50 minutos</p> <p>Descripción: En este momento del taller se terminará de desarrollar la ronda teórica donde los talleristas explicarán de manera concisa las características de la cerámica de los restos arqueológicos locales, así como se mencionará las tipologías con las que se asocia dicha cerámica; posteriormente a la par de que se empieza a realizar la actividad práctica se les explicará a los participantes qué es y en qué consiste la iconografía, también se compartirán imágenes de las piezas arqueológicas de la zona.</p> <p>Para la actividad práctica se les compartirá a los participantes una porción de arcilla y se les pedirá que creativamente realicen una pequeña pieza cerámica a su antojo y criterio.</p> <p>Parte final: Actividad de cierre</p> <p>Tiempo estimado: 30 minutos</p> <p>Descripción: Para darle cierre a la actividad se realizará una ronda de preguntas en la cual, basados en la información compartida y la actividad realizada se les pedirá a los participantes que respondan: ¿A quiénes representa ese patrimonio arqueológico? ¿Quiénes creen que pueden encargarse de preservar el patrimonio? ¿A quién le interesa preservar el patrimonio? ¿Consideran que es importante conocer esta información? ¿Cómo compartirían ustedes la información que aprendieron hoy con otras personas? ¿Les gustaría saber más sobre estos temas de patrimonio? ¿Por qué?</p> <p>Finalizamos con la entrega de refrigerio.</p>	<p>Un salón, sillas suficientes, un videobeam o televisor y acceso a internet para presentar el material audiovisual.</p> <p>Mesas, arcilla, recipientes con un poco de agua para realizar las piezas cerámicas.</p> <p>Refrigerio.</p>

En esta oportunidad se trabajó con dos grupos, específicamente con los adultos y adultos jóvenes entre los 18 a 40 años y se retomó el trabajo con el grupo de chicos y chicas asistentes al programa de danza de la Casa de la Cultura, para esto se gestionó una fecha de trabajo que correspondió al día 29 de marzo de 2022.

Esta ronda de talleres inició en la seccional Bajo Cauca de la Universidad de Antioquia, la cual presta los servicios de formación en educación superior desde el año 2004 en el municipio de Caucasia. Allí contamos con el apoyo y la disposición de María Natalia Acosta, la encargada de planta quien nos abrió el espacio en el aula 118; Iván Vega Muñoz, el comunicador de la seccional quien nos ayudó a difundir la invitación al taller a toda la comunidad educativa, ya que era de entrada libre. El taller realizado estuvo a cargo de Daniela Macías, la estudiante encargada del presente trabajo de grado, y apoyado por Andrés Arrieta Oyola y Andrea Ochoa, compañeros que trabajan temas afines en sus respectivos trabajos de grado.

Para iniciar el taller se realizó la preparación del espacio y se dio la llegada paulatina de los asistentes, al no estar dirigido a un grupo específico de personas, la asistencia en este primer taller era incierta, al finalizar el taller contamos con un total de 10 asistentes entre los 18 y 30 años. La actividad comenzó con la presentación de los talleristas y un breve resumen de lo que sería el taller, posteriormente iniciamos la presentación. Se les preguntó a los asistentes su conocimiento sobre la arqueología y se les dio un poco de información sobre el trabajo de esta ciencia, después se empezó a abordar el tema del patrimonio cultural y arqueológico y como se manejan estos bajo las leyes colombianas; en este apartado se profundizó más en el patrimonio arqueológico, tomando como eje el patrimonio arqueológico que se ha encontrado en el municipio de Caucasia y mencionando el de sus alrededores (los municipios que conforman el Bajo Cauca). A continuación, se dieron las intervenciones de los compañeros que apoyaron el taller, Andrés desarrollando el tema de la cerámica, hablando sobre el proceso de cómo se crea una pieza cerámica y de los tipos de cerámica que se han encontrado en la zona. Por otro lado, Andrea trabajó el tema de la iconografía, enfocándose en la iconografía cerámica presente en las piezas encontradas en el Bajo Cauca.



Fotografías 18, 19 y 20, exposición de la segunda ronda de talleres en la Universidad de Antioquia, seccional Bajo Cauca.

Tras brindar esta información se empezó a realizar la actividad lúdica, donde se les compartió un trozo de arcilla a cada uno de los asistentes y se les solicitó realizar una pieza a su gusto y criterio en la que plasmaran o representaran de alguna manera su forma de ver o entender el mundo, esto con el fin de familiarizarlos un poco más con las creaciones que tenemos de las comunidades prehispánicas. Una vez finalizada esta actividad se les planteó unas preguntas a los asistentes al taller con el fin de crear un conversatorio, en el cual la idea era debatir sobre el patrimonio arqueológico y su papel en las comunidades, algunas de las preguntas fueron las siguientes. ¿A quiénes representa ese patrimonio arqueológico? ¿Quiénes creen que pueden encargarse de preservar el patrimonio? ¿A quién le interesa

preservar el patrimonio? ¿Consideran que es importante conocer esta información? ¿Cómo compartirían ustedes la información que aprendieron hoy con otras personas? ¿Les gustaría saber más sobre estos temas de patrimonio? ¿Por qué?

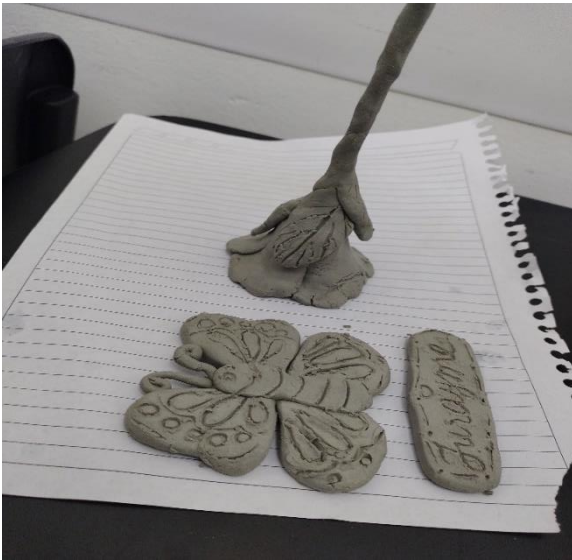
El público de este taller estuvo muy atento a la información que se les brindó, cuando preguntamos por la arqueología algunos tenían ideas un poco claras sobre esta y la definieron como el estudio del pasado, otros no tenían mucha idea sobre esta ciencia. Al momento de hacer la actividad lúdica con la arcilla estaban muy contentos, cuestionándose cómo plasmar sus ideas a través de la creación de la cerámica y los resultados fueron muy satisfactorios. Terminaron preguntándose sobre las habilidades que tenían las comunidades del pasado para expresarse y representarse pues consideraron que no era tarea fácil.

Finalmente, en la ronda de preguntas muchos de ellos manifestaron que consideraban valiosa la información que les compartimos, ya que la consideraban necesaria para conocer y crear conciencia sobre la historia y lo que se tiene en el territorio que habitamos. Algunas personas expresaron lo siguiente.

“conocer sobre el patrimonio es muy importante, porque muchas veces no sabemos y no le damos el valor que se merece. También sería muy bueno que haya un lugar donde uno se pueda informar y aprender sobre esto” (Participante 1, comunicación personal, marzo de 2022).

“A mí me parece muy bueno -la actividad realizada- porque esto hace parte de la historia, yo no soy de Caucasia, pero me gusta mucho aprender sobre el lugar donde estoy viviendo y creo que todos necesitamos saber información como esta, yo no sabía que aquí había restos arqueológicos ni cómo se veían, entonces estas actividades son muy valiosas y lo mejor sería que muchas más personas también se enteraran.” (Participante 2, comunicación personal, marzo de 2022).

Al final del conversatorio los participantes llegaron al consenso de que el patrimonio es algo que nos concierne a todos, por lo tanto, todos somos responsables de cuidarlo, pero que hay lugares o entidades especiales que se pueden encargar de la tenencia de estas piezas arqueológicas, como los museos o las casas de la cultura.



Fotografías 21, 22, 23 y 24, actividad práctica en la Universidad de Antioquia, seccional Bajo Cauca.

Este grupo estuvo muy interesado en la información que se les estaba dando, tenían una idea previa sobre la arqueología que llegaba a ser acertada, sin embargo, no tenían conocimiento sobre las leyes de patrimonio, sobre todo lo relacionado con el patrimonio arqueológico e incluso manifestaron conocer de primera mano personas que han tenido hallazgos fortuitos, pero al no saber cómo proceder, simplemente desechan lo encontrado y también manifestaron estar interesados en conocer más sobre patrimonio local, muestran un gran interés en saber y compartir lo aprendido.

La segunda parte de esta ronda de talleres se realizó en la Casa de la Cultura municipal, en este lugar contamos con la colaboración de la directora Carmen Mendoza y la profesora de danza Kelly Reyes, quienes nos abrieron el espacio y nos permitieron realizar el taller con los alumnos de danza. Para iniciar este taller se adecuó la presentación y se les

dio entrada a los chicos, inicialmente se esperaba un público de alrededor de 20 niños, al finalizar el taller la asistencia superó las 40 personas, compuesto por niños, niñas y jóvenes entre los 9 y 18 años, además de la presencia de la profesora.



Fotografía 25, exposición de la segunda ronda de talleres en la Casa de la Cultura.

Se desarrolló el taller según lo planeado, iniciando con una charla sobre patrimonio, explicándoles a los asistentes qué es el patrimonio arqueológico y por qué es importante, además de enseñarles mediante imágenes un poco de las piezas arqueológicas halladas en el municipio, además de las explicaciones de los compañeros sobre el proceso de la cerámica y el papel de la iconografía. Al momento de preguntarles a los chicos por su conocimiento sobre la arqueología, observamos que no tenían una noción muy clara sobre qué hace esta ciencia y la relacionaban con la búsqueda de dinosaurios. En los siguientes apartados del taller la participación de los niños fue muy activa y demostraron un interés genuino por la información que se les estaba compartiendo, al momento de hacer la actividad lúdica con la arcilla fue necesario dividir a los asistentes por grupos, conformados por 5 personas cada uno y se les pidió que realizaran a su elección, algo que representara su forma de ver el mundo; este fue un momento retador para los niños y muchos de ellos tomaron como base las imágenes que habían visto en las diapositivas que se les presentaron, sin embargo al momento de decorar sus creaciones dejaban volar su imaginación.



Fotografías 26 y 27, actividad práctica con los jóvenes de la Casa de la Cultura.

Posteriormente al realizar la ronda de preguntas de ¿A quiénes representa ese patrimonio arqueológico? ¿Quiénes creen que pueden encargarse de preservar el patrimonio? ¿A quién le interesa preservar el patrimonio? ¿Consideran que es importante conocer esta información? ¿Cómo compartirían ustedes la información que aprendieron hoy con otras personas? ¿Les gustaría saber más sobre estos temas de patrimonio? ¿Por qué? Los niños demostraron tener un conocimiento amplio sobre temas de patrimonio, en especial acerca de patrimonio cultural, manifestando que este cumple un papel muy importante en la identidad de los colombianos. Al preguntarles si consideraban importante el patrimonio dijeron lo siguiente.

“Es muy importante porque es lo que nos representa como colombianos, nos ayuda a identificarnos y decir esto es nuestro” (Participante 3, comunicación personal, marzo de 2022).

También manifestaron estar interesados en que la casa de la cultura les ofreciera más de esta información, para incluso compartirla con sus padres ya que estaban interesados en divulgar lo aprendido en el taller.

“yo le puedo contar esto a mis papás para que ellos también sepan y así cuiden también el patrimonio porque es de todos, y es muy importante conocerlo para poderlo cuidar” (Participante 4, comunicación personal, marzo de 2022).

En general trabajar con este grupo fue muy gratificante, pues mantuvieron un interés genuino por conocer la información del taller, estuvieron activos cuestionando a cerca del patrimonio arqueológico, sobre las piezas que se les enseñó en las diapositivas, aportaron muchos comentarios sobre el patrimonio que permitieron acercarnos un poco más a la noción que tienen de este en el municipio, en especial las generaciones jóvenes, resaltaron el trabajo que se hace desde entidades como la Casa de la Cultura y su labor de fortalecer la enseñanza de historia local, de conocer sobre la identidad cultural nacional y cómo el patrimonio arqueológico puede ser importante para el municipio de Caucasia.

3.5 Análisis de la información recolectada en campo

Con los datos obtenidos en el trabajo de campo es posible analizar que se presentan percepciones diferentes del municipio entre jóvenes y adultos, igualmente el conocimiento o reconocimiento de espacios y actividades varía según el grupo. En esta oportunidad es posible observar que los jóvenes del colegio Militar el Tesoro del Saber tienen mayor afinidad con los espacios de recreación y comercio pues fueron los que más mencionaron; además algo que resulta muy relevante es que de todos los grupos con los que se trabajó fueron quienes más actividades representativas mencionaron y plasmaron en las cartografías sociales, lo que nos indica un nivel de conciencia mayor sobre estas. A diferencia de lo que manifestaron los estudiantes de la Institución Educativa Liceo Caucasia, quienes mencionaron en mayor medida espacios de servicio o ubicación, seguidos de espacios de recreación y en el transcurso del taller hablaron sobre las actividades que se realizan en el municipio, demostrando así tener conocimiento de estas pero al momento de realizar las cartografías sociales no las plasmaron, lo que indica un nivel menor de conciencia sobre estas, las conocen y reconocen como prácticas comunes en el municipio, pero al parecer no las consideran representativas del mismo. En contraste, el último grupo de jóvenes abordados en la primera parte del trabajo de campo, que fueron los chicos de danza de la Casa de la Cultura, mencionaron mayormente y por mucho, los espacios de servicio seguido de los espacios de recreación, introduciendo lugares que no habían sido mencionados por los grupos anteriores, como fueron el Hospital, las iglesias, cementerios, la estación de bomberos y el centro de rehabilitación local; resaltando así unas

diferencias frente a los otros grupos debido quizá a las labores educativas que adelanta desde la entidad cultural.

Inicialmente al empezar a hablar de espacios representativos del municipio con los jóvenes todo indicaba que los que se encontraban más presente para ellos eran los de carácter recreativo, pues verbalmente eran los más mencionados, sin embargo independientemente del carácter del espacio, es posible diferir que la mayor parte de lugares frecuentemente mencionados por los jóvenes cumplen con la característica de permitir la integración, la socialización entre ellos y en general entre los habitantes del municipio, pero cobran más fuerza para ellos porque son quienes más los viven, es decir, están creciendo y formándose en torno a estos lugares, incluso aunque no sean exclusivamente de índole recreativa.

Un ejemplo de esto es la cadena de almacenes Éxito, la cual como ya se mencionó anteriormente no es solo el almacén sino que compone lo que se considera el primer o principal centro comercial del municipio “*Centro Comercial Viva Éxito*” en el que se ubican almacenes de moda que están a nivel nacional, se sitúa el único cine del municipio y se encuentran emprendimientos locales, por lo tanto se ha vuelto un punto de encuentro; además de ser un espacio en el que se planean y realizan diversas actividades y eventos innovadores, que buscan activar la economía y brindar espacios de diversión familiar, como la rumba aeróbica que organiza la dependencia de bienestar de la Universidad de Antioquia, seccional Bajo Cauca, o las ferias de emprendimiento empresarial que se han hecho en más de una ocasión en las instalaciones del centro comercial, y al igual que estos ejemplos, hay una gran cantidad de otros eventos que han contribuido a que los jóvenes asocien este lugar como un espacio central de gran relevancia para el desarrollo de la vida social en el municipio.

Otro lugar similar que obtuvo varias menciones fue la Olímpica, la que se puede considerar como otro centro comercial del municipio pero de carácter menos recreativo, y más centrado hacia servicios empresariales, pago de facturas, trámites bancarios, entre otros. Sin embargo a diferencia del éxito, este fue mencionado mayormente por el grupo de jóvenes del colegio Militar el Tesoro del Saber, debido a que en su cotidianidad lo ven recurrentemente, pues muchos de ellos indicaron que vivían en barrios del municipio

ubicados hacia la misma zona, y en el camino que se debe recorrer para llegar de sus casas al colegio pasan frente a las tiendas Olímpica prácticamente a diario.

Esto refuerza la observación de que los jóvenes y en general las personas, tienen más presente los espacios que conocen, en los que conviven e interactúan con mayor frecuencia. También se tiene mayor conciencia de otros lugares, historias, o actividades con las que quizá no interactúan directamente pero de las cuales constantemente están recibiendo información o se reconoce en la comunidad como importante en algún aspecto; tal es el caso de la estatua de Clemente Arrieta, pues fue mencionada por muchos de los jóvenes e incluso por los adultos, a pesar de que el lugar en el que está ubicada no permite que alrededor de ella se realicen actividades de esparcimiento, sin embargo se le tiene presente porque se le reconoce como el fundador del municipio además de hacer alusión a la actividad de la pesca, la cual es altamente practicada en Caucasia.

En el caso de las personas adultas, lo que se pudo observar en la charla con los trabajadores de la Casa de la Cultura y las adultas mayores es que los espacios que consideran relevantes se concentran en aquellos donde anteriormente podían convivir y compartir, ya fuera con sus familias o amigos, pues manifestaron que era importante revivir e inculcar en los jóvenes que los espacios relevantes del municipio eran aquellos que en su momento fueron centrales para el desarrollo de Caucasia, como resaltar la importancia e influencia del río Cauca y sus alrededores ya que era mediante el afluente que se transportaba mercancía, alimentos, se comunicaban las dos partes del pueblo antes de la creación del puente Carlos Lleras, a las orillas del mismo se hacían actividades de recreación como paseos de olla, se compartía en familia pescando o cocinando. Así mismo, las actividades comerciales, las reuniones sociales y religiosas se situaban cerca al afluente, tal era el caso de la calle primera del municipio, calle que hasta el día de hoy es evocada por los padres y abuelos como eje de la vida en sociedad para los caucasianos hace años, por lo que consideran importante su legado y necesaria su conservación.

En general los espacios y actividades descritas por los dos grupos etarios, se centran en la relevancia y utilidad social de los mismos, gira entorno a la posibilidad de compartir que les brindan esos lugares. Debido a esto se puede identificar una discordancia entre lo que consideran relevante un grupo y el otro, pues han vivido los espacios de manera diferente y

los interiorizan con valores distintos. Pues mientras a los adultos les parece que la verdadera cultura e identidad caucasia está estrechamente ligada al río Cauca, se define como ribereña, y se encuentra en todos estos espacios que en el pasado permitieron el crecimiento del municipio; a los jóvenes les parece que estos hacen parte de la historia local, acarrear temas de arraigo y raíces pero han perdido relevancia pues actualmente no son eje central para el desarrollo de la dinámica social del municipio.

A parte de esto, los habitantes de Caucasia manifestaron tener un claro interés por conocer sobre los antepasados que pudieron habitar el territorio hace miles de años, cuál era su cultura y cómo convivían en este espacio que ahora corresponde a su municipio, ya que le reconocen como una parte importante para constituir su historia, reforzar la identidad local y dar un referente propio para contraponer con la diversidad nacional.

4. La importancia de la arqueología pública y la integración de la comunidad

La arqueología pública se puede definir como el área de la disciplina arqueológica que se encarga de adelantar la incorporación de la comunidad en los procesos y resultados de los trabajos arqueológicos que se realizan en los territorios, esto con el fin de que la información y el conocimiento recuperado en los procesos de excavación y recuperación puedan ser compartidos con la población. Es por esto que “las dimensiones que, por ahora, nos preocupan de la arqueología pública son las de la divulgación, la apropiación social, la concertación y la colaboración” (Lleras, 2018, Página 1), ya que es en base a estas que se busca alcanzar los objetivos de que la relación entre la comunidad y las labores arqueológicas sean amenas y fructíferas.

Es en esta línea de pensamiento que desde hace algún tiempo se le busca dar fuerza a los procesos de divulgación y apropiación de los hallazgos y vestigios arqueológicos, para que la comunidad tenga una noción más clara de lo que hay en su territorio y comprendan el por qué es importante preservar esta información. Es por esto que se han venido adelantando proyectos en los que la meta principal es desarrollar estrategias mediante las cuales se pueda retribuir efectivamente a las poblaciones una parte del trabajo arqueológico que se desarrolla en terreno; enfocando esta labor al tema de patrimonio y patrimonialización, en esta área las propuestas que tienen mayor acogida corresponden a proyectos de exposición, donde los habitantes tienen la oportunidad de interactuar de forma medianamente directa con los hallazgos, esto obviamente involucra materialidad de por medio, por lo tanto el deseo de las comunidades y las entidades encargadas de las áreas culturales generalmente apuntan a proponer proyectos de generar espacios tipo museo o exposiciones móviles.

La construcción de museos locales, exposiciones, centros de interpretación y parques arqueológicos es tal vez uno de los vehículos más eficientes de divulgación, aun cuando es también costoso y complejo [...] pero son en realidad muchos, de todos los tamaños y calidades, algunos con un buen índice de permanencia y otros, desafortunadamente, efímeros. En Támesis, Antioquia, el Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia, con el liderazgo de Alba Nelly Gómez, ha realizado una importante tarea de recuperación y apropiación del patrimonio arqueológico en colaboración con la Casa de la Cultura municipal.” (Lleras, 2018, Página 6).

El caso del municipio de Támesis es un buen ejemplo para hablar sobre cuál es la importancia de la arqueología pública, la necesidad que existe de que esta se implemente y los resultados que se pueden obtener al realizar esta labor pedagógica en la comunidad. En el transcurso de este proceso investigativo se tuvo la oportunidad de visitar el municipio de Támesis – Antioquia en una salida de campo realizada entre los días 3 al 11 de abril del año 2022 en el marco del curso de *Geomorfología y suelos*, dictado por el Magister en Medio Ambiente y Desarrollo, Andrés Godoy; a su vez esta se encontraba adscrita en el marco de una investigación integrada también por la Doctora Alba Nelly Gómez y los antropólogos Víctor Martínez y Daniel Grisales.

El objetivo de esta salida correspondía a colaborar en la recolección de información sobre zonas denominadas con alto potencial arqueológico en el municipio de Támesis, que no habían sido intervenidas previamente; para ello se establecieron zonas de trabajo a prospectar, en las que se encontraba un área de movilidad encargada de registrar posibles caminos prehispánicos, y dos áreas estratégicas de buffers con diferente concentración de pozos de sondeo sistemáticos cerca de un lugar de alta concentración de petroglifos, pues estos son un gran atractivo arqueológico con el que cuenta este municipio. Además se trabajó en el museo local como aporte a la labor de fortalecimiento del patrimonio que se viene realizando en Támesis desde hace más de una década, en la que se ha adelantado un proceso de apropiación por parte de la comunidad que relaciona los petroglifos con poblaciones prehispánicas que establecieron asentamientos en gran parte del municipio y sus alrededores.

Cabe aclarar que para desarrollar estas labores se establecieron diferentes zonas y grupos de trabajo para abarcar todas las áreas propuestas, aquí se mencionará un poco sobre las zonas de trabajo en las que se participó, inicialmente hablando del trabajo en campo y cerrando con el trabajo que se realizó en las instalaciones del museo arqueológico local “museo Cartama”.

El primer acercamiento al trabajo de campo de esta salida fue en prospección, la cual inició creando grupos de 3 integrantes para abarcar áreas específicas del terreno, que correspondía a predios privados con alta presencia de rocas; y hacer una observación minuciosa sobre

las piedras que había allí en busca de petroglifos y otros artefactos arqueológicos que pudiesen estar en superficie. La propuesta inicial de esta labor era hacer el recorrido y llenar las fichas con la información básica de los nuevos petroglifos para posteriormente incluirlos en el registro oficial, sin embargo, por circunstancias adversas esto no se pudo realizar de esta manera, por lo que solo se procedió a hacer la observación y marcar puntos GPS de algunos de ellos. En el transcurso de la prospección se observaron varios petroglifos, algunos ya identificados previamente y otros que no, además se encontró presencia de material cerámico debajo de una de las rocas con petroglifos y se tomó punto GPS de esta, pues las características del lugar permitían sospechar de una posible tumba por similitudes con las prácticas de enterramiento descubiertas para la zona; aparte de esto se realizó también una observación del paisaje que permitió identificar la presencia de aterrazamientos que pudieron haber sido modificados, indicando lo que se puede interpretar como una posible zona de habitación familiar.

El sábado 9 de abril se realizó el primer recorrido del buffer de menor tamaño en la vereda “El Rayo” en el sector del Pirú, así que se procedió a formar grupos de trabajo de cuatro integrantes y se empezó a hacer los pozos de sondeo propuestos en la metodología inicial, sin embargo algunos se cambiaron de ser sistemáticos a dirigidos debido a que en ocasiones los puntos marcados en el mapa como lugar de pozo de sondeo sistemático no correspondía a un lugar con características propicias para realizarlos, por ejemplo, muchas veces se situaban sobre las pendientes de las colinas o correspondían a espacios que habían sufrido procesos de carácter exógeno como movimiento de tipo coluvial, lo que volvía poco probable el hallazgo de información arqueológica o de los suelos, ya que se veía interrumpida la secuencia del suelo por grandes capas de sedimento. Y el nuevo espacio para realizar el pozo se seleccionaba de acuerdo con algunos criterios como la cercanía al punto propuesto inicialmente y según las características del terreno, pues se analizaba en el paisaje los lugares que quizá fueran más propicios para el establecimiento de comunidades o viviendas, por ejemplos las zonas de terrazas y los espacios aledaños a estas que pudieron haber funcionado quizá como basureros, cerca de los indicios de posibles caminos, entre otros.



Mapa 4, pozos de sondeos y limpieza de perfil en el polígono de habitación en la piedra El Pirú. (Mapa creado por Andrés Arrieta Oyola).

Es por ello por lo que para realizar el registro se consignaba en la ficha de información, el número del pozo sistemático o en su defecto el punto GPS correspondiente al pozo dirigido realizado y la información obtenida de este, además de adjuntar el código del correspondiente registro fotográfico. Así el primer pozo realizado ese día fue el Pozo de Sondeo Sistemático 65.

Tabla 5 Pozo de sondeo municipio de Támesis 1



H	PFI	PFF	LÍ	CM	EST	TX	ACT. B	PL
O	0	5	difuso	7.0 YR 3/2	Bloque mediano sub. R	Arc- Lim	Alta, lombrices, raíces	N. E
A	5	21	difuso	10 YR 4/4	Bloque M. S. R.	Lim - Arc	Lombrices, raíces.	N. E
AB	21	36	claro	7.5 YR 4/6	Bloque P. S. R	Lim - Arc	Raíces	N. E
B	36	50	difuso	5 YR 4/6	Bloque P. S. R	Lim - Arc	Raíces	N. E

PS # 65. Sector "El Pirú" – Vereda "El Rayo" Támesis, Antioquia.


Presencia de fragmentos cerámicos en los niveles 1- 2- 3- 4

Presencia de chispas de carbón en el nivel 4

Aparición de roca madre en el horizonte B.

Posterior a este pozo, de acuerdo con la metodología sistemática de hacer pozos cada 50 metros en el polígono correspondiente a la posible zona de habitación, la siguiente intervención correspondió al Pozo de Sondeo Sistemático 85, realizado en la orilla de lo que sería una terraza.

Tabla 6 Pozo de sondeo municipio de Támesis 2



H	PFI	PPF	LÍ	CM	EST	TX	ACT. B	PL
O	0	7	difuso	10 YR 3/2	Bloque M. S. R	Arc	Alta, lombrices y raíces	N. E
A	7	21	difuso	3.5 YR 3/2	Bloque M. S. R	Arc - Lim	Lombrices y raíces	N. E
AB	22	39	difuso	2.5 Y 4/4	Bloque M. S. R	Lim - Arc	Raíces	N. E
B	39	47	difuso	10 YR 5/8	Bloque M. S. R	Lim - Arc	Raíces	N. E

PS # 85. Sector “El Pirú” – Vereda “El Rayo” Támesis, Antioquia.

Este pozo fue negativo pues no se encontró material arqueológico de ningún tipo, sin embargo, el suelo presentaba una gran diferencia en relación con el encontrado en el pozo inmediatamente anterior, pues los horizontes eran de una tonalidad muy oscura hasta llegar al B donde se tornaba amarilla, a diferencia de los tonos rojizos que se veían en el anterior.

Posterior a esto, al lado noreste de la piedra el pirú un grupo vecino realiza el pozo de sondeo #78 con resultados positivos para material cerámico, lítico y observan la posible presencia de un petroglifo no registrado, debido a esto se procede a realizar una prospección sobre toda la terraza donde se realizó la intervención, lo que da como resultado la identificación de un pequeño deslizamiento de tierra al margen derecho de la quebrada San Antonio, donde se encuentra material cerámico expuesto en el perfil, posterior a esto se realiza una limpieza de perfil y se recupera el material cerámico; en total se recolectaron el número de 86 piezas cerámicas, 21 de ellas se clasificaron como diagnósticas y se asociaron en campo principalmente a dos estilos cerámicos, Ferrería y Marrón Inciso, estas serán revisadas posteriormente en el laboratorio para establecer una asociación certera con algún estilo cerámico, se marca también el punto de GPS del perfil y se realiza un registro fotográfico, sin embargo no se levanta ficha técnica porque el hallazgo se realizó después de las 16:00 horas e inmediatamente después de esto se regresó al hostel.

Tabla 7 Limpieza de perfil municipio de Tamesis

Limpieza de perfil





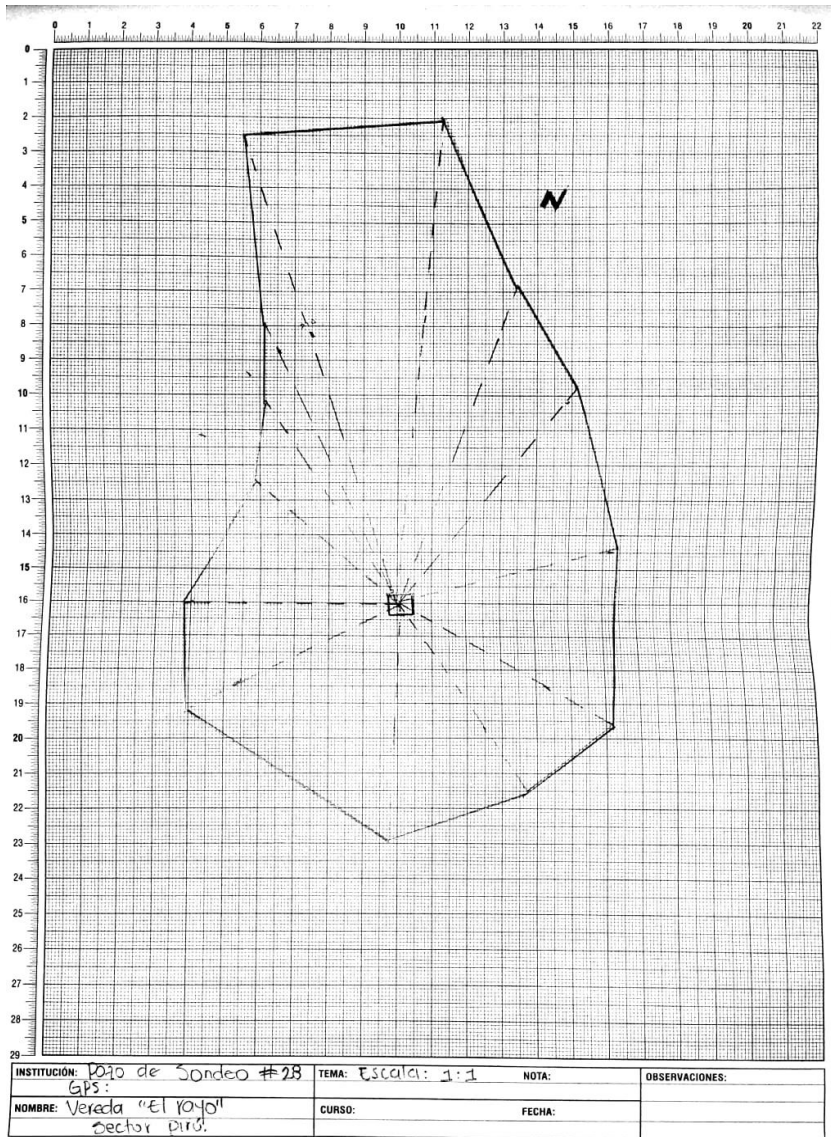
Finalmente, para el domingo 10 de abril se continuó con la prospección en el polígono de habitación y se realizaron dos pozos más, el primero que correspondió al Pozo Sistemático #28 se hizo en el descenso de una cima de colina y se levantó un mapa a mano alzada de este.

Tabla 8 Pozo de sondeo municipio de Támesis 3



H	0	8	difuso	7.5 YR 3/4	Angular M.	Arc	Ramas, lombrices, larvas	N. E
A	8	40	difuso	7.5 YR 4/4	Angular fina	Arc - Lim	Raíces	N. E
Este pozo resultó negativo para material arqueológico, pero el suelo presentaba una particular acumulación de rocas de variado tamaño, lo cual gracias a la cercanía de este con la quebrada San Antonio nos puede indicar un proceso de desbordamiento de esta con arrastre de sedimentos aluviales, que quizá pudieron haber sido cíclicos.								

Mapa a mano alzada de la terraza de cima de colina donde se realizó el pozo #28.



Fotografía número 28, mapa a mano alzada de cima de colina realizada en el municipio de Támesis.

Posteriormente se excavó el Pozo de Sondeo Dirigido #3, en el cual al igual que el anterior se encontró alta presencia de piedras y la tierra parecía estar removida. De este pozo no fue posible tomar registro fotográfico ya que en ese momento hubo una contingencia con el transporte y fue necesario que los integrantes del grupo salieran inmediatamente de la zona de trabajo.

Tabla 9 Trabajo de campo municipio de Támesis

H	PFI	PFF	LÍ	CM	EST	TX	ACT. B	PL
O	0	7	difuso	5 YR 3/3	Subangular M.	Arc	Raíces, lombrices	N. E
A	7	40	difuso	7.5 YR 4/6	Redondeada	Arenosa	Raíces	N. E
Este pozo resultó negativo para material arqueológico y al igual que al anterior, presenta material de tipo sedimentario aluvial.								

En el proceso de hacer trabajo de campo en el municipio de Támesis resulta importante resaltar el alto nivel de conocimiento que tienen los habitantes de la zona sobre el potencial arqueológico que hay en su territorio, la manera grata en que a través de los procesos de fortalecimiento y apropiación patrimonial, la comunidad se ha enterado e interesado por los vestigios arqueológicos que los rodean, como entre todos ha nacido un respeto generalizado hacia los petroglifos y ahora se encargan de protegerlos y velar por su conservación; así mismo se puede apreciar que han interiorizado también a las poblaciones que alguna vez habitaron esas tierras como sus antepasados y ancestros; pues así lo manifestaron en las ocasiones en que se habló con los habitantes de Támesis solicitando información o indicaciones sobre los caminos prehispánicos o los petroglifos.

De la misma manera, en el trabajo que se realizó en las instalaciones del museo Cartama fue posible interactuar con algunos niños estudiantes de Támesis, e indagar por sus conocimientos sobre los petroglifos y lo que se encuentra expuesto en las salas del museo; sorprendentemente en el municipio hasta los más pequeños tienen una noción clara de los materiales arqueológicos que los rodean, del espacio que habitan pues en sentido de ubicación saben referenciar su municipio en relación a los alrededores, e incluso en sus familias han interactuado con objetos o historias de objetos arqueológicos.

Compartir con los niños permitió observar lo necesario que es hacer pedagogía en las instituciones educativas desde una corta edad, pues en espacios como estos donde interactúan tan directamente con vestigios arqueológicos, resulta urgente que la gente conozca qué es aquello con lo que conviven, que estén informados del valor histórico de esas estructuras y la importancia de conservarlo; ya que hay muchas rocas con petroglifos que se encuentran ubicadas en predios privados e incluso llegan a estar al lado de las casas de los habitantes de Támesis, o en los caminos que transitan a diario. Y resulta ideal que desde la infancia estén recibiendo información y se les enseñe a preservar estas piezas arqueológicas.

El trabajo realizado en el museo Cartama consistió básicamente en hacer un acompañamiento al encargado del espacio, Juan Pablo Rojas, quien amablemente solicitó ayuda para hacer un balance del lugar, las materialidades que hay en este y realizar mejoras al momento de brindar la visita guiada; a partir de este recorrido y hacer una serie de observaciones tanto de organización del espacio y los materiales allí contenidos, como de profundidad respecto a la información que se brindaba a los visitantes sobre las piezas que podían observar en el museo, se realizó un diagnóstico donde se consignaron sugerencias para mejorar el espacio y por ende la experiencia de los visitantes.

El trabajo de arqueología pública que se ha desarrollado en el municipio de Támesis es una muestra de lo necesario que es que haya un interés y apropiación desde las entidades públicas sobre el tema, para crear y efectuar estrategias que sean dirigidas a la comunidad, de manera que la información no sea impuesta sino que sea transferida amablemente en un ejercicio de divulgación respetuoso, donde los datos sean reconocidos e interiorizados; pues es así que se da una asimilación paulatina y se integran la información y conocimientos con los habitantes, de esta manera el trabajo puede llegar a verse reflejado, en el caso de Támesis esto se observa en todo el ambiente del pueblo, como las calles, los parques, las casas, el conocimiento de las personas, el arraigo que sienten por los elementos arqueológicos que los rodean, el despertar del interés por la historia de los pobladores que habitaron previamente esas tierras, más allá de enfocarse solo en la materialidad, su deseo de querer conocer quiénes fueron esos grupos humanos, cómo convivían con el espacio, cómo convivían entre sí y llegar a verlos no como seres inferiores sino como iguales. Todo

esto no podría ser posible sin el compromiso tanto de los profesionales que practican la arqueología como de las entidades locales, y la disposición de la población.

4.1 Fortalecimiento del área patrimonial en la Casa de la Cultura en Caucasia

Para hablar de fortalecer el área patrimonial en el municipio de Caucasia, con base en los intereses del presente trabajo, vale la pena reiterar la importancia de la arqueología pública, pues esta resulta ser un pilar fundamental para la planeación de estrategias de fortalecimiento de esta área, con un enfoque al patrimonio arqueológico. A partir de los trabajos de prospección que se han realizado a través de los años tanto en el municipio de Caucasia como a sus alrededores en la subregión del Bajo Cauca, se puede observar la implementación del trabajo divulgativo en las labores de campo, sin embargo en los informes finales se evidencia únicamente pequeños apartados dedicados al trabajo de divulgación con la comunidad, y al detallar estos trabajos queda claro que su ejecución obedece más al sentido de cumplimiento de un requisito que solicita el ICANH; pues se limita a abordar temas básicos y generales de la arqueología, no se profundiza en centrarlo al contexto local o relacionarlo directamente con el trabajo realizado in situ, esta es una problemática que enfrenta la arqueología a nivel nacional, así lo plantea Lleras.

No hemos asimilado del todo el cambio cualitativo que representa trabajar sin tener en cuenta a la comunidad a trabajar con ella. Hay varios que si han dado este paso y realizan actividades de arqueología pública maravillosos; hemos visto varios ejemplos. Pero esta no es la norma general y me atrevo a decir que la mayoría de los proyectos tan solo realizan unas actividades mínimas que les permitan cumplir con el requisito procedimental del ICANH (2018, Página 12).

En los informes de campo que quedan como resultado de las intervenciones arqueológicas realizadas en la zona se pueden leer unos cortos apartados donde se afirma la realización de un trabajo de divulgación, sensibilización y socialización con la comunidad respecto al trabajo realizado, cuyo objetivo principal apunta a que la comunidad conozca de manera general qué es la arqueología, qué hacen los arqueólogos, hacer un recorrido breve por las leyes nacionales que definen el patrimonio, y principalmente informar cómo se debe

proceder ante un posible hallazgo fortuito ya sea cerca de la zona intervenida o no, para que así den aviso oportuno a la persona o entidad correspondiente incluso cuando no se encuentre presente un arqueólogo. Y aunque este ámbito es obviamente necesario, pues el correcto proceder de la comunidad ante hallazgos fortuitos ayuda a garantizar la conservación de mayor material e información; que el trabajo de divulgación se limite solo a este aspecto deja mucho que desear, más cuando mucho de este se realiza solo con los trabajadores de la obra, dejando por fuera al resto de los habitantes y limitando realmente la efectividad de esta labor divulgativa. A demás, no se comparten los hallazgos hechos en campo pues la labor posterior de análisis en laboratorio se realiza cuando ya los trabajadores se han retirado de la zona intervenida.

Otro aspecto de este proceso, va orientado hacia las entidades públicas y la tenencia de los bienes arqueológico recuperados durante el trabajo de campo, en el caso de Caucaasia, se conoce que de la prospección realizada por el arqueólogo Guillermo Ramírez Calderón y los contratistas ARCHEOS S.A.S en el informe final “Monitoreo Arqueológico y Rescate Arqueológico para la vía Caucaasia- Zaragoza/ Tramo Cacerí-Caucaasia (k43+800 a k83+004). Municipio de Caucaasia- Departamento de Antioquia” con la autorización de intervención N°5991, se deja evidencia de la labor de registro y tenencia de los hallazgos realizados durante la prospección, y estos fueron entregados a la Casa de la Cultura municipal, con la propuesta de la creación de un espacio de exposición fija donde los habitantes del municipio pudieran ir a observar y conocer un poco más sobre los habitantes prehispánicos del sector.

Sin embargo esto jamás se ha llevado a cabo, por distintas situaciones como los cambios de administración locales y dentro del plantel cultural, sumado a la falta de interés desde las entidades gubernamentales para desarrollar este tipo de proyectos, además hace falta una propuesta de proyecto más sólida y constituida que indique lo necesario para la creación del espacio tipo museo, ya que se requiere del acompañamiento de profesionales en el área para que la creación del mismo se dé idóneamente.

Es por esto que para el fortalecimiento del área patrimonial de la Casa de la Cultura Reinaldo Gonzales Guevara del municipio de Caucaasia, se proponen unos lineamientos o recomendaciones a tener en cuenta para la creación de un espacio de exposición tipo museo

en las instalaciones de la entidad pública, además de sugerir una serie de actividades divulgativas que se encarguen de brindar información sobre la arqueología en general, la arqueología y la cultura local a distintos grupos poblacionales, además de extender la invitación a participar activamente de los espacios vivenciales y educativos que brinda la Casa de la Cultura.

Para pensar en la creación de un espacio de exposición es necesario primero que todo, que los trabajadores de la Casa de la Cultura cuenten con una capacitación en el manejo de los materiales y cómo se deben disponer estos, o en su defecto que haya alguien especializado en el tema, pues el objetivo de estos espacios y la responsabilidad de la tenencia de los bienes arqueológicos está orientada a la protección y preservación de los mismos. Es por ello que se requiere adecuar los espacios, y contar con los implementos necesarios para garantizar la menor afectación posible sobre los bienes arqueológicos.

Pensar en la disposición del espacio y el recorrido dentro de este nos remite a abordar dos asuntos importantes que son la creación de los guiones museológicos como museográficos, ya que estos son esenciales en el proceso de organización de los espacios tipo museo, y tenerlos desde la planeación minimiza la posibilidad de que hayan gastos innecesarios o que el recorrido sea desordenado. Hay varios factores a tener en cuenta en el momento que se decide organizar una exposición, principalmente se debe establecer el tiempo que se planea tener la exposición abierta al público, si esta será permanente o itinerante, ya que cada categoría tiene una duración y necesidades diferentes.

Otro factor a tener en cuenta se refiere a la pertinencia de la exposición que se planea crear, que esta sea acorde al público al que se quiere dirigir y que la información sea apropiada para la temática que se quiere trabajar, además de esto es fundamental la creación de los guiones museológicos y museográficos; ya que el guion museológico corresponde a la planeación académica, la parte formal y técnica detrás de una exposición, es la base que le dicta el camino a los profesionales en el tema sobre cómo se creó la exposición, qué hay en ella y cuál es su propósito. Mientras el guion museográfico equivale a la traducción de la parte académica a un lenguaje más ameno e inclusivo, al cual el público tiene fácil acceso, adaptando la información al lugar donde será expuesta, logrando hacer una convergencia entre los modismos locales y el mundo académico, que permita la asimilación de la

información a todos los sectores de la población a la cual va dirigida. El objetivo de los guiones es establecer un lineamiento sobre el cual se desarrollará la exposición, para que sea coherente, pertinente y eficiente.

En base a los guiones se puede establecer el corpus de obra, o sea, la disposición física de los bienes y vestigios arqueológicos en el espacio donde se realizará la exposición; es en este punto donde se toman decisiones como cuáles son las piezas que de acuerdo a sus composición y posible conservación se pueden o no exponer, se establece la parte estética del recorrido, cumpliendo con algunas condiciones mínimas, como el mantener la posición original de las piezas para exponerlas y estas deben contar con fichas técnicas que faciliten el acceso a la información que se pretende divulgar mediante las piezas, en dado caso que en el momento de hacer el recorrido las personas del público no cuenten con un guía.

Estas son sugerencias básicas al momento de crear un espacio de exposición, sin embargo la tarea de divulgación y fortalecimiento del área patrimonial no se limita únicamente a la creación de estos espacios, sino que se extiende más allá, al trabajo con la comunidad, a exponer información y enseñar. Para ello se sugiere iniciar un proceso de empalme con profesionales en el área del patrimonio cultural y arqueológico, la cultura y la diversidad, aprovechando la presencia y disponibilidad de los estudiantes que forma la Universidad de Antioquia en el municipio, y la disposición de este plantel educativo para abordar estas temáticas en el municipio. La labor social realizada en el presente trabajo y otros con temas similares, demuestran que existe un interés potencial en la comunidad por conocer sobre las culturas prehispánicas de la zona y los elementos patrimoniales que quedan de estas.

Es por ello que resulta necesario realizar trabajos de socialización de la historia local contemporánea y prehispánica, dar a conocer la riqueza histórica de la zona y el papel que ha cumplido esta a través de los años. Resaltar las culturas indígenas que habitaron y habitan actualmente parte del territorio, reconocer que hacen parte de la constitución del Bajo Cauca; e implementar las voces de la gente en un trabajo de doble reflexión donde el objetivo sea el reconocimiento del municipio, integrando las percepciones de los jóvenes, los niños y los adultos.

5. Conclusiones

El proceso de creación o reconocimiento identitario, al igual que cualquier otro proceso no es lineal, tiene altas, bajas y está siendo constantemente determinado y modificado por diversos factores. En el caso de Caucaasia, observamos que la identidad del municipio se viene constituyendo desde hace varias décadas, a través de la relación de diferentes ethos culturales que han convivido y se han mezclado para dar paso al surgimiento de un nuevo sentido de identidad. La creación del y lo caucasiano se ha venido configurando desde la noción de ser una zona históricamente de tránsito y por lo tanto de la alta y constante interacción de grupos distintos, llegando a considerarse como el resultado de la mezcla de varios mundos. Pues presenta una dicotomía entre la pertenencia espacial y socio –política a un grupo identitario fuerte y definido como lo es el departamento de *Antioquia*, donde se reconoce a sus habitantes como antioqueños y se les cataloga dentro de un estereotipo marcado, lo que hace que el resto de personas no pertenecientes a este grupo tengan esta imagen como referente; sin embargo, Caucaasia se encuentra influenciada por su cercanía con el departamento de *Córdoba*, por lo que ha adquirido costumbres y elementos tradicionalmente asociados a los costeños sabaneros, entonces no encaja en la preconcepción que se tiene de los habitantes de un departamento y otro.

Además aunque administrativamente se maneja y se orienta la “identidad” o identificación del municipio de acuerdo a la división política del territorio, buscando resaltar la “antioqueñidad” y la adhesión a este grupo cultural, la comunidad caucasiana la acepta pero incluye también los aspectos de la costa, creando un sincretismo entre estas identidades paralelas. Pues ha sido siempre desde el tránsito y la convergencia de variedad poblacional que se ha ido creando el sentido de “caucasianidad” rompiendo los moldes que buscaban contener y dirigir el sentido de pertenencia en una sola dirección, creando y encontrando sus propios referentes culturales e históricos, construyendo colectivamente el proyecto de lo local, de lo propio, el proyecto de lo caucasiano; incluso aunque esto vaya contra corriente o no encaje con lo que desde la legislación se propone como cultura y patrimonio.

Fue posible observar que la memoria histórica es un componente importante para los caucasianos al momento de pensar el municipio en términos de representación, pues aquellos espacios de los cuales se conocen jugaron o juegan un papel importante en la constitución del pueblo que se habita hoy día, son percibidos como emblemáticos e importantes al momento de decir o mostrar qué es Caucasia; pasa exactamente lo mismo con los personajes históricos como lo es el señor Clemente Arrieta Viloría, fundador del municipio. Además hay rasgos de la cultura local que están plenamente reconocidos y presentes en el imaginario identitario de los habitantes del municipio, como el hecho de que el municipio es ribereño y esto ha sido un factor vital para la construcción del mismo, y de sus habitantes quienes llegan a considerarse a sí mismos y ser considerados por otros como una cultura anfibia bañada por el río Cauca.

Averiguar cuál podía ser el papel de la arqueología en este proceso de construcción identitaria permitió identificar que en la comunidad caucásiana hace falta profundizar en torno al patrimonio cultural, arqueológico e histórico, pues aunque los habitantes no tienen muy clara la noción de lo que es y constituye el patrimonio independientemente de cual sea su carácter; sí perciben e interiorizan lo que es la representación y se logra identificar que claramente hay rasgos que son considerados autóctonos o innatos para Caucasia y para los caucasianos.

Es así que el papel de la arqueología entra a jugar en este proceso consiste básicamente en traer a colación y reforzar el pasado prehispánico del municipio, remitirlo a un pasado que en este momento es prácticamente desconocido y que puede darle fuerza a la noción que actualmente tienen los habitantes sobre el municipio y sobre sí mismos. Es necesario traer a colación la historia porque esta resulta fundamental en el desarrollo identitario, especialmente en aquel que se sustenta en base a elementos patrimoniales físicos como los arqueológicos; ya que estos son contenedores de historias, valores, vivencias y maneras particulares de entender e interrelacionarse con el mundo.

Más allá de brindar un aval profesional o jurídico sobre las expresiones, lugares, cosas o materialidades que se consideran representativas para los caucasianos, el papel de la arqueología debe ir enfocado realmente a la integración de los conocimientos locales, de la participación y entendimiento de la comunidad en este proceso de creación y

reconocimiento identitario; ya que en muchas ocasiones legislativamente hablando, el proceso que atraviesan las comunidades se desconoce y no encaja con lo que las leyes dictan como óptimo para ser reconocido como patrimonio. Es por esto que el enfoque de la arqueología en el caso del municipio de Caucasia, debe orientarse hacia la labor de acompañamiento, para así poder integrar las percepciones que tienen los diferentes grupos etarios de la población, hacer un balance de lo que en el pasado representó a la comunidad, qué ha cambiado de eso en el presente, qué se mantiene, cuáles son las cosas que la gente considera pertinente recuperar y sostener, así como cuáles son las cosas que actualmente la población desconoce o muy pocos conocen y merecen obtener mayor reconocimiento.

Es de esta manera que el patrimonio arqueológico ayuda al proceso de construcción identitaria, en la medida que ayuda a potenciar las labores divulgativas de mano con una arqueología pública, comprometida a alcanzar objetivos claros, realistas y beneficiosos para la comunidad, en los que la disciplina les brinda a los habitantes del territorio la oportunidad de aprender sobre su pasado, entender y conocer cómo anteriormente los seres humanos ya convivían e interactuaban con la tierra y los espacios que actualmente habitan ellos, identificar gustos o costumbres que se remonten a esas épocas o similares, y sobre todo, este trabajo les puede brindar las herramientas necesarias para hacer reflexiones críticas sobre lo que son, el por qué, con qué se identifican, qué cosas no los representan y así establecer de qué manera se configura su autopercepción ante el mundo.

Pues el patrimonio más allá de ser un conjunto de expresiones que representan a una comunidad, es la muestra vívida de la existencia de esta, la reivindicación y reconocimiento de su transformación por la constante variable del cambio, del crecimiento y la volatilidad humana; es por ello que la representación patrimonial no puede ni debe ser impuesta desde fuera, sino que debe ser construida, trabajada, debatida e interiorizada desde y para los actores que día a día y vivencia a vivencia están constantemente creándola.

Referencias

Alcaldía municipal de Caucasia. (2017). Nuestro Municipio. Recuperado de:

<http://www.caucasia-antioquia.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

Blanco Arboleda, Darío y Rojas Navarro, Juan Diego. (2020). Activación y consolidación de un patrimonio incómodo, construido sobre la memoria del narcotráfico y la violencia, en Medellín.

Bonfil Batalla, Guillermo. (2004). Patrimonio cultural inmaterial: Pensar nuestra cultura.

Recuperado de:

<http://148.202.167.62/repositorio/handle/123456789/120>

Cardozo, César. (2006). Memorias Ancestrales oralidad campesino-riberaña en Caucasia.

Impresiones La Huella.

Criado Boado, Felipe. (2001). La memoria y su huella. Sobre arqueología, patrimonio e identidad. Recuperado de:

https://digital.csic.es/bitstream/10261/11212/1/2001_Claves_La%20memoria%20y%20su%20huella.PDF

Colectivo de comunicaciones Cáceres. (2014). La Tuna Tambora, patrimonio cultural cacereño. Recuperado de:

<https://colectivocaceres20.wixsite.com/vivencias/tuna-tambora>

Constitución Política de Colombia. (1991). Ley 397 de 1997 (Ley general de cultura).

Cortés, José y Victoria Quintero. 2008. “Vida en las postales: estrategias y adaptaciones de la población local a la cuestión del patrimonio natural y cultural”. Trabajo presentado en el X Coloquio Internacional de Geocrítica, Barcelona, 26 al 30 de mayo.

González Méndez, Matilde. 2000. La revalorización del patrimonio arqueológico. La definición de un programa para el ayuntamiento de Toques (A. Coruña). Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Hernando, A. (2002). *Arqueología de la Identidad* (Vol. 1). Ediciones Akal.

Jurado Jiménez, Juan Esteban. (Enero-Junio 2012). ¿Cuál es la identidad que crea el patrimonio “nacional” colombiano? Kogoró, revista de estudiantes de antropología (97-103).

Lleras, Roberto. (2018). Arqueología pública y usos sociales del patrimonio arqueológico II Jornadas de Arqueología - Universidad de Antioquia. Recuperado de:
https://www.robertolleras.com/files/ugd/dcb9f1_11803abd284e47159080b05f83b45216.pdf?index=true

Lleras, Roberto. (1993). La interacción comunidad – Estado y la conservación del patrimonio arqueológico. Recuperado de:
https://www.robertolleras.com/files/ugd/dcb9f1_e3e0daefe5414f9ea043f6cc364bb1da.pdf?index=true

Llorenç Prats. 2005. Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuaderno de antropología social* N°21 (pp 17-35). Recuperado de
<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/4464/3967>

- Smith, Laura Jane. (2011). El espejo patrimonial, ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples?
- Piazzini Suárez, Carlo Emilio y Jaramillo, Luis Gonzalo. 2013. Patrimonio arqueológico en Colombia: una interpretación del proceso de conformación del marco legal actual. *Bienes arqueológicos: una lectura transversal sobre legislación y políticas culturales.*
- Pimienta Betancur, Alejandro. 2007. La configuración de la identidad local, en la diversidad cultural: el caso de Cauca. *Revista Palabra, palabra que obra*, (9), 60-77.
- Ramírez Calderón, Guillermo. 2019. Monitoreo arqueológico y rescate arqueológico para la vía Cauca – Zaragoza / tramo Cacerí – Cauca (K43+800 A K83+004). Municipio de Cauca – departamento de Antioquia.
- Restrepo, John. 2015. Programa de arqueología preventiva. Prospección y reconocimiento arqueológico para la variante de Cauca K 0 + 000 a K 5 + 300. UF2-B. Municipio de Cauca, departamento de Antioquia. ICANH. Bogotá.